

Fiestas y Romería Regional en honor a  
**San Benito Abad**  
14 de julio



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

San Cristóbal de La Laguna inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1999



La Laguna  
2024

Juan Torres







**FIESTAS Y ROMERÍA REGIONAL**  
DE  
**SAN BENITO ABAD**



**SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA**  
**MMXXIV**

ALCALDE

Luis Yeray Gutiérrez Pérez

CONCEJAL DELEGADO DE IGUALDAD Y FIESTAS

Dailos Daniel González Ferrera

ORGANIZA

Concejalía de Fiestas Populares y Tradicionales

EDITA

Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna  
Delegación de Fiestas

CARTEL

Juan Cairós

DISEÑO Y EDICIÓN

Julio Torres Santos

FOTOGRAFÍA

Agustín Guerra  
Antonio Linares  
Antonio Rueda  
Archivo Cabildo de Gran Canaria  
Archivo familiar Hernández Rodríguez  
Archivo familiar Olga Ramos  
Fernando Cova del Pino  
Fotos Antiguas de Tenerife (FAT)  
Ingalill B. Andersson  
Julio Torres  
Legado Cristóbal Álvarez  
Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz. Fondo Documental  
Luis Diego Cuscoy (MAPC-FDLDC)  
National Gallery of Art  
Prensa Ayuntamiento de La Laguna  
Rijksmuseum

©TEXTOS

Julio Torres Santos  
Carlos Rodríguez Morales  
Gustavo A. Trujillo Yáñez  
José Manuel Ramos

PREIMPRESIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN

La Esperanza Impresores, S. L.

DEPÓSITO LEGAL

TF 333-2024

CUBIERTA

Cartel original de Juan Cairós. San Benito 2024

CONTRACUBIERTA Y PORTADA

Escudo de Armas de La Laguna e Isla de Tenerife, concedido por la Reina Doña Juana el 23 de marzo de 1510, a petición del Adelantado don Alonso Fernández de Lugo  
Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

GUARDAS

Mantel de té. Mantelería calada La Palma, siglo XIX. Colección Torres-Jiménez

SOLAPAS

Escudos de las ocho Islas Canarias

PORTADILLA

Medallón en madera policromada y pan de oro con efigie en plata de san Benito. Origen portugués, siglo XIX. Colección Torres-Jiménez

AGRADECIMIENTOS

Carlos Rodríguez Morales  
Gustavo A. Trujillo Yáñez  
Gerardo Guerra  
Fran Hernández Rodríguez  
Victor M. Oliva  
Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz  
Archivo Histórico Provincial

**FIESTAS Y ROMERÍA REGIONAL**  
DE  
**SAN BENITO ABAD**





**I**nvocar el amparo del santo protector de los campos tinerfeños resulta hoy, en 2024, casi tan necesario y oportuno como en los tiempos en los que surgió esta advocación y se asentó en San Cristóbal de La Laguna. En una época donde los estragos del cambio climático se dejan sentir en forma de sequías e incendios voraces; y en los que la falta de relevo generacional en el trabajo de la tierra se traduce en el abandono de los terrenos agrícolas, existen motivos más que suficientes para renovar las promesas que nuestros antepasados hicieron a san Benito Abad, implorando la protección de aquel a quien las gentes del campo han elevado su plegaria durante siglos.

Con este pensamiento encaramos la celebración de unas fiestas que siguen llenas de significación y que cada año enriquecen con su colorido, sonidos, aromas y sabores, el calendario festivo lagunero, tan celoso de su historia y sus tradiciones.

La Laguna posee una identidad cultural tradicional muy viva, que se pone de manifiesto en cada una de las romerías de nuestro municipio, cada una con su propia impronta, pero que encuentra su máxima expresión en la Romería Regional de San Benito, la única de Canarias que cuenta con esta distinción.

En esta edición de 2024 se da una circunstancia muy especial, que confiere un valor añadido a nuestra cita romera por excelencia. Desapercibida para muchos fieles, la ermita de San Benito Abad alberga desde tiempo inmemorial una pequeña pero bellísima imagen dedicada a la Virgen del Pino, patrona de la isla de Gran Canaria. Existe constancia de que hace ahora cien años esta imagen procesionó junto a san Benito por las calles laguneras. Con motivo de esta efeméride, la Virgen del Pino volverá a acompañar a san Benito, esta vez en romería, en lo que sin duda constituye una ocasión excepcional.

El pueblo de Teror y la isla de Gran Canaria estarán, por tanto, muy presentes en esta edición de nuestras fiestas, y así lo ha sabido reflejar con su habitual maestría el artista Juan Cairós, con un hermoso cartel que hermana elementos y colores alusivos a Tenerife y Gran Canaria, y dos de sus símbolos más reconocibles como son el Teide y el Roque Nublo.

Es nuestra Romería una fiesta de todo el Archipiélago, y cada año se nos invita a unir lazos que buscan reforzar nuestra identidad entre las islas. De ahí que, significativamente, san Benito luzca en esta ocasión en su báculo ocho cintas de diferentes colores, con el nombre y el escudo de cada isla bordado, en representación del carácter regional de esta cita tradicional.

No puedo sino tener palabras de reconocimiento para todas y cada una de las personas que contribuyen con pasión a mantener esta tradición tan enraizada en la idiosincrasia lagunera, a las parrandas, grupos folclóricos, pastores, danzantes, familias, que suman su esfuerzo y su alegría en torno a esta jornada; y a los indumentaristas, organizadores y a todo el personal municipal que prepara con dedicación cada detalle de esta Romería que es expresión de un pueblo que no renuncia a sus raíces.

Felices fiestas de San Benito 2024  
¡Viva San Benito!

*Luis Yeray Gutiérrez Pérez*  
Alcalde de San Cristóbal de La Laguna



Ante la «Cruz de los romeros de San Benito 2024», la romera mayor de las Fiestas y Romería Regional de San Benito Abad 2023, Beatriz Gutiérrez Quintero. Foto: Julio Torres.



Con el corazón lleno de alegría y emoción, me gustaría darles la bienvenida a nuestras queridas Fiestas de San Benito Abad. Como concejal de Fiestas, es para mí un privilegio poder compartir con ustedes este momento tan especial del año.

En esta edición, hemos querido rendir un homenaje muy especial a la isla de Gran Canaria, dedicando nuestro cartel y celebración a esta tierra hermana. Este gesto simboliza la unidad y el cariño que sentimos entre todas las Islas Canarias, y refleja ese carácter regional de la única romería considerada como tal en todo el archipiélago. San Benito Abad, nuestro patrón, nos une en una fiesta que refleja el espíritu y el alma de nuestro pueblo. Esta romería es mucho más que una festividad; es un encuentro con nuestras raíces, una celebración de nuestra identidad y una oportunidad para compartir y fortalecer los lazos que nos unen como comunidad.

Quiero agradecer de corazón a todas las personas que trabajan de manera desinteresada y que hacen posible que esta romería se lleve a cabo, así como a cada uno de ustedes por su participación y entusiasmo. Su presencia y su espíritu festivo hacen de estas fiestas algo verdaderamente especial. Cada año, vemos cómo nuestras calles se llenan de vida, de colores, de música y de tradiciones que nos recuerdan lo afortunados que somos de pertenecer a esta maravillosa tierra.

Les invito a que se sumen a esta celebración con el mismo cariño y devoción de siempre. Disfrutemos juntos de los actos preparados, celebremos nuestra cultura, nuestra historia y, sobre todo, el privilegio de seguir perteneciendo a una comunidad próspera y tan fuertemente ligada a esos valores universales de respeto, honestidad, justicia, solidaridad, tolerancia, igualdad, libertad, responsabilidad y paz.

Que estas Fiestas y Romería de San Benito Abad nos llenen de felicidad, nos acerquen más los unos a los otros y nos permitan seguir construyendo juntos el futuro de nuestra querida San Cristóbal de La Laguna.

*Dailos Daniel González Ferrera*  
Concejal de Fiestas de San Cristóbal de La Laguna



La Romería Regional de San Benito Abad 2023, a su paso por la plaza de la Concepción. Foto: Julio Torres.



Bendición del ganado durante la procesión extraordinaria de san Benito al barrio de San Diego, en julio de 2022.  
Foto: Prensa Ayuntamiento de La Laguna.



Romeros con sus varas, al pie de la lagunera torre de la Concepción. Romería Regional de San Benito, 2022. Foto: Julio Torres.

# LA PRIMERA ROMERÍA DE VERANO

*Julio Torres Santos*

En 1535 el Cabildo señala un santo protector, «abogado por el pueblo de esta ysla ante la Diuina Magestad», para que concediese «este presente año y todos los demás años venideros (...) abundancia de frutos de pan y uino y ganados». Fue escogido mediante un sorteo que se celebró en la Iglesia de los Remedios de La Laguna el 18 de mayo de 1535.

Quizá ya desde ese año se celebrara la primera fiesta en honor a san Benito, pues el mismo día de su elección también se hizo voto de edificarle un templo y de costearle tres fiestas cada año, tal y como se recoge en las Ordenanzas de la isla de Tenerife<sup>1</sup>...

*«Se hagan otras tres solemnes procesiones en cada vn año que vaian a la ermita del señor san Benito, la vna a los veinte i un de março, que es su sancto día y la otra el día segundo de Pascua de Pentecostés que fue el día que se echaron suertes por los vecinos desta isla para tomar por abogado al sacto que cupiese, que fue el señor san Benito, y la otra a los onze de julio, que es el día de su traslación»<sup>2</sup>.*

Como explica Rodríguez Morales<sup>3</sup>, el día de la elección de san Benito como «patrono y defensor de las sementeras» en realidad fue el tercer día de Pascua del Espíritu Santo. Sin embargo, desde la *Conquista y antigüedades...* de Juan Núñez de la Peña<sup>4</sup> venimos arrastrando una imprecisión cronológica que ha hecho que desde el siglo XIX y hasta 1963 se vinieran celebrando las fiestas el segundo domingo de Pascua de Pentecostés.

---

1 *Ordenanzas de la isla de Tenerife...* [1670].

2 Se refiere al traslado de los restos mortales de san Benito de Nursia desde la Iglesia de San Pedro, en Montecasino, al Monasterio de Santa María de Fleury, el 11 de julio del año 653.

3 Rodríguez Morales [2017].

4 Núñez de la Peña [1676].



Romera mayor 1963, Rosa Isabel Sallarés Cayol. Foto: FAT.



Miss España 1963, María Rosa Pérez. Foto: FAT.

### *La última romería de primavera*

Un hecho histórico luctuoso provocó que se trasladara al tercer domingo de junio la Romería Regional de San Benito Abad. Se había programado para el domingo 9, pero el fallecimiento del papa Juan XXIII llevó a aquella España nacionalcatolicista a promulgar un decreto desde El Pardo declarando luto nacional por espacio de diez días...

*«Como testimonio del profundo dolor que la nación española siente por el fallecimiento de Su Santidad el Papa Juan XXIII, vengo a disponer:*

*Artículo 1. Se declaran diez días de luto nacional desde la fecha hasta el doce inclusive. Durante ellos, la bandera nacional será izada a media asta en los edificios públicos y buques de la Armada»<sup>5</sup>.*

Tras tres artículos más, carentes de interés para el tema que nos ocupa, el dictador Francisco Franco firma el decreto el 3 de junio de 1963.

Así, ese año la romería se celebró el domingo 16, siendo la última vez que discurriría en el mes de junio.

---

<sup>5</sup> Boletín Oficial del Obispado de Tenerife, agosto de 1963, nº 8, p. 303.



Miss España 1963, en la carreta patrocinada por el Cabildo de Tenerife. Fotos: FAT.

Antes de la suspensión de todos los actos, ya habían tenido lugar el pregón radiofónico, el martes 28 de mayo, así como la presentación en sociedad de la romera mayor, Rosa Isabel Sallarés Cayol, y su corte de honor en el Casino de La Laguna.

La programación prevista continuó el 14 de junio con la «Fiesta del Campo» en el Teatro Leal, patrocinada por la Universidad de La Laguna, actuando como mantenedor el insigne periodista Alfonso García-Ramos. Durante la misma se dio a conocer el fallo del jurado del «Concurso de romances canarios», siendo los ganadores Pedro García Cabrera y Antonio Domínguez Posadilla, que leyeron sus composiciones.

También tuvo lugar el «Concurso de parrandas y cantadores», con la participación de Olga Ramos, África Alonso, Candelaria Martín, Sebastián Ramos, Pablo Jerez y Dacio Ferrera.

Antes de finalizar el acto, la tinerfeña María Rosa Pérez, elegida el 5 de mayo de 1963 «Miss España» en Palma de Mallorca, impuso la banda y vara de romera mayor a Rosa Isabel Sallarés Cayol.

Como era tradicional, la romería partió desde la iglesia de la Concepción, tras la bendición del ganado.

Tras el santo, las autoridades y la banda de música, abrieron la romería «Los bailarines de Sabinosa» (El Hierro). Precedieron a la primera carreta que, de manera extraordinaria, fue la de «Miss España 1963», María Rosa Pérez; ello porque había sido nombrada «romera mayor de Tenerife» por el Cabildo, que costeó su espectacular carreta, en la que iba acompañada por representantes de las tres islas occidentales restantes. A continuación, «Coros y Danzas de La Gomera» y la carreta de la romera mayor, Rosa Isabel Sallarés Cayol, y su corte de honor. Después, más de treinta carretas, diversos barcos y numerosas parrandas y rondallas.

### *La primera romería del mes de julio*

El mal tiempo, tan característico en La Laguna entre los meses de mayo y junio, hacía temer a las laguneras y laguneros por la celebración de las fiestas en honor de san Benito. Los vecinos de antaño cuentan que vivieron noches de víspera en las que no pudieron ni correr las machangas y caballitos, ni quemar los fuegos artificiales debido a la lluvia. En otras ocasiones, el agua fue tal que hizo caer al suelo las cubiertas de sábanas de los ventorrillos, vencidas por el peso del agua. También



El cantador Sebastián Ramos «el puntero», en la Romería Regional de San Benito Abad de 1962. Foto: Legado Cristóbal Álvarez.

se cuenta que campesinos de la zona de San Diego que acudían anualmente a la romería con sus carretas no pudieron sacarlas algún año debido a que los terrenos estaban anegados.

Este tiempo tan desapacible hizo plantearse a los organizadores cambiar la fecha de celebración de la romería al primer o segundo domingo de julio, y así acercarla lo más posible al aniversario de la traslación de los restos mortales del abad de Nursia al Monasterio de Fleury, el 11 de julio. Como única nota oficial, el periódico *El Día* comunica:

*«Se participa a cuantas personas se han dirigido a esta Comisión solicitando detalles para poder concurrir (...) al gran desfile folclórico de nuestra*

*romería a celebrar (D.m.) el día 5 de julio próximo (...). San Cristóbal de La Laguna 20 de junio 1964. El Presidente»<sup>6</sup>.*

Así, la de 1964 fue la primera Romería Regional de San Benito Abad que se celebró en el mes de julio, esto es, en verano.

### *El pregón radiofónico y la presentación de la romera mayor*

Ya era una tradición que estos dos actos anunciaran la próxima celebración de las fiestas.

El lunes 22 de junio, el escritor tinerfeño Tomás González y González leyó su pregón desde los estudios de «Radio Juventud de Canarias» a las nueve y media de la noche. Para escucharlo, las familias se reunían en torno a una radio de aquellas inmensas de lámparas, la misma en la que escuchaban las radionovelas, «los partes» de noticias y alguna que otra alocución de Franco, y que solía ubicarse en un sitio privilegiado de la casa. Tras el pregonero, tomó la palabra el presidente de la romería de 1964, Juan Herrera González.

En la noche del sábado 27 se celebró la presentación en sociedad de la romera mayor, Pilar Ubach Benítez de Lugo, y su corte de honor, en los salones de aquel magnífico edificio del casino lagunero en la calle de la Carrera, hoy desaparecido.

### *Los preparativos en el barrio*

El seco tronar de los voladores o «foguetes» que los vecinos tiraban espaciadamente desde la ermita anunció, como era ya tradición, que se iniciaba la semana de las fiestas.

Desde primeras horas de la mañana del lunes 30 de mayo, componentes de la comisión de fiestas y personal del ayuntamiento comenzaron a sacar los atrezos para la decoración del barrio y las principales calles del casco, desde un pequeño almacén contiguo a la ermita, con acceso por Lucas Vega. Se fueron amontonando en la plaza cuarenta «plumas», varios cientos de banderas de asta corta y unas cincuenta cestas pedreras.

---

<sup>6</sup> *El Día*, 21 de junio. «Fiestas y Romería Regional de San Benito Abad. Aviso», p.2.



Vendedores de baratijas en la plaza de San Benito, 1961. Foto: MAPC-FDLDC.



Noche de la víspera en los antiguos ventorrillos. Foto: FAT.

El personal del ayuntamiento comenzó por abrir, con unas grandes barras de hierro, los huecos donde después introducirían las plumas, con sus correspondientes banderas, en la plaza, la entrada hacia La Laguna por la carretera de Los Rodeos y en la avenida Lucas Vega hasta el callejón Montaraz, inclusive. El resto de las banderas se colocarían en un soporte que tenían adheridas las jambas de todas las puertas de las casas de la calle Marqués de Celada, desde San Benito a la plaza Doctor Olivera. Como era habitual, se erigió un arco de labranza al comienzo de la calle Marqués de Celada.

Desde ese arco, a lo largo de la calle Marqués de Celada, a ambos lados de la carretera y hasta San Benito, se erigieron los postes que, una vez forrados de hojas de palmeras, portarían las cestas pedreras; más tarde lucirían llenas, unas de ramas de eucalipto otras de trigo.

A media mañana del martes comenzó la algarabía con la llegada de los feriantes, ventorrilleros y turroneiras a la plaza, donde fueron recibidos por Ángel Hernández

Arvelo «Ito» y dos trabajadores del ayuntamiento, para comenzar con el reparto de ubicaciones y metros. A continuación, la comitiva, encabezada por Ito, siempre portando su carpeta repleta de folios, seguido por los trabajadores del ayuntamiento con una carretilla, un saco de cal y una cinta métrica, hizo un recorrido por la zona en la que se distribuirían los puestos. Tras la medida y la marca de cal, se marcó el número asignado a cada ventorrillero.

Como en años anteriores, los ventorrillos se dispusieron entre la calle Margallo y Juana la Blanca, hasta la calle Maya. No faltaron famosos ventorrilleros como «los vitorieros», «los Ramallos», Angelito «el de San Roque», «los hermanos», «el pollo de Tacoronte»...

El jueves 2 comenzaron los actos religiosos y populares de los días grandes: El triduo en honor a san Benito Abad y la Fiesta del Campo, Fiesta del Tiemple o Fiesta de la Espiga –con los tres nombres la conocí.

En 1964 se llamó «Fiesta del Timple» y, patrocinada por la Universidad de La Laguna, se celebró en el Teatro Leal, que registró un lleno absoluto. Participaron en este acto el timplista puntero Alfredo Gutiérrez y parrandas como «Milán», «Icod», «Tejina» y «Ayra». Entre los cantadores destacó Sebastián Ramos, que estuvo magistralmente acompañado por Falo Perera, Kike Martín y Manuel Luis Medina Ramos «el minuto», siendo ampliamente ovacionados.

Ese año se alzó con el premio del concurso de poemas Carlos Pinto Grote<sup>7</sup>; el segundo recayó en el poeta grancañario Juan Millares Carló<sup>8</sup>. Ambos leyeron sus versos premiados durante el acto.

### *Un rumor persistente*

El 22 de febrero de 1962 Luis Franco Cascón<sup>9</sup> fue ordenado obispo por el Papa Juan XXIII, y el 21 de mayo del mismo año ocupó la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna.

---

7 Carlos Pinto Grote (San Cristóbal de La Laguna, 1923-2015). Psiquiatra de profesión, fue narrador y poeta. Nombrado Hijo Predilecto de La Laguna, recibió el Premio Canarias de Literatura en 1991 y la Medalla de Honor de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en 2001.

8 Juan Millares Carló (Las Palmas de Gran Canaria, 1895-1965). Poeta, narrador, dramaturgo y dibujante fue uno de los integrantes de la llamada «Generación de los Intelectuales» que cumplió un papel esencial en la edad de oro que vivieron las letras canarias en las primeras décadas del siglo XX.

9 Luis Franco Cascón (1904- 1983), confesor de Carmen Polo, esposa del dictador Francisco Franco, fue uno de los ocho obispos españoles que se adhirieron a la Instrucción Pastoral del cardenal Marcelo González, arzobispo de Toledo, oponiéndose a la Constitución de 1978, días antes de su referéndum de ratificación, por considerarla atea.



Momento de la bendición del ganado por el obispo Luis Franco Cascón, 1974. Foto: Antonio Rueda.

En mayo de 1964 envió a los distintos párrocos de la diócesis su exhortación pastoral «Fiestas patronales», con la que pretendía «armonizar lo religioso con lo profano» y que básicamente ordenaba la supresión de las celebraciones religiosas, si los festejos populares eran inmorales o reprobables<sup>10</sup>...

*«La supresión de las funciones religiosas, misa solemne, sermón, procesión, en las Fiestas Patronales es a veces un deber ineludible de la Autoridad eclesiástica. Es una medida dura y desagradable para todos, pero, en circunstancias dadas, necesaria y obligatoria. La razón es clara: porque se pretende unir en festividades religiosas (...) festejos populares inmorales o reprobables. La mixtificación religiosa con programas de festejos populares es inadmisibile».*

---

<sup>10</sup> Boletín Oficial del Obispado de Tenerife, agosto de 1964, número 8, pp. 341-350.

Para no tropezar con «las discusiones, las quejas y las protestas» de las comisiones de fiestas, y consciente de que «a veces no son estas las que organizan programas reprobables», sino otras «entidades», dispone que: las comisiones «no den ni un paso» antes de ponerse en contacto con la autoridad religiosa; el párroco debe ser el presidente o, al menos, vocal, a fin de que su voto sea decisivo «para admitir o rechazar en el orden moral los diversos números del programa»; estos deben prepararse de modo que el público «encuentre solaz, educación, arte, religión y moralidad».

En definitiva, «todo debe desarrollarse celebrando a los santos patronos, y exaltando su gloria, sus virtudes y sus favores».

Esta pastoral hizo saltar todas las alertas; en los mentideros de la ciudad se decía que al obispo no le había gustado la romería de 1963, definiéndola en su círculo más próximo como «una procesión a la que seguían todos los borrachos». El 28 de mayo de 1963<sup>11</sup> se reúne con la comisión de fiestas de san Benito y, aunque no oficialmente, trasciende que pretendía que el santo no saliese en procesión, sino que la contemplase desde la puerta de la Iglesia de la Concepción.

Aunque esto último no sucedió, sí que no se anuncia baile en el programa de las fiestas de san Benito de 1964, ni siquiera en el acto tradicional de la presentación de la romera mayor y su corte de honor en el Casino de La Laguna.

### *La víspera*

El sábado 4, día de víspera, se cerró la calle Marqués de Celada desde el camino Margallo. Los ventorrillos, que habían empezado a montarse desde la tarde del día anterior, ya estaban en pie. Con sus armazones de troncos leñosos y cubiertos de sábanas y hojas de palmeras, sus mesas y bancos de madera ya estaban dispuestos para recibir a los clientes; grandes fogones de carbón esperaban las enormes sartenes. Una batería de fogones de leña hechos con bloques de cemento soportaba los gigantes calderos, rebosantes de conejo, garbanzas, tollos...que ya empezaban a desprender sus característicos aromas. Aromas que se entremezclaban con los que salían de las cocinas de cada casa. ¡Cómo olía el barrio!

De un lateral del ventorrillo colgaba un cochino que se iría despiezando para carnes de fiesta adobada, chicharrones, bistés, chuletas y asaduras. En el lado opuesto, bajo

---

11 *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*, agosto de 1964, número 8, p. 388.

una tupida bóveda de hojas de palmeras, se apilaban los garrafones llenos de buen vino de La Matanza, «La Vitoria», Tacoronte...También apiladas aquellas cajas de madera con treinta y seis botellines de cerveza cada una. Varios bidones cortados a la mitad donde se depositaban botellas de cerveza, y refrescos como «Orange Crush», «Pepsi –Cola» o «Mirinda», ya estaban cubiertos por enormes barras de hielo. Dos hermosos baños galvanizados yacían uno con agua y jabón y otro con agua, para lavar y enjuagar los vasos.

Tras finalizar el último día del triduo, salió san Benito en procesión de traslado a la Iglesia de la Concepción. Como era tradicional, bajó por la avenida Lucas Vega hasta el callejón de Montaraz. En varias casas de la avenida se le quemaron cascadas chinescas y ruedas de fuego de promesas. En mi niñez esperaba ansiosamente esos fuegos de la calle, entremezclados con aroma de adobos y salsas que salían de las cocinas de mi madre y la de los vecinos. Recuerdo que Inocencio Ramos y Berta Hernández quemaban cascadas chinescas desde sus azoteas; al pie de calle quemaba varias ruedas de fuego Lorenzo de Armas «maneca».

Portado a hombros por ocho campesinos de la zona, que lo hacían como promesa, san Benito procesionó precedido por la «Danza de San Diego», al son de las castañetas y al redoble de tres cajas. Detrás, el cura-párroco de la Concepción, Juan Ángel López Suárez –del que recibí las aguas bautismales–, miembros de la comisión de fiestas, vecinos y el perpetuo y muy antiguo «Barco de San Diego».

Cuando el santo ya se encontraba dentro de la Iglesia de la Concepción, salió desde la base de la torre, en dirección a San Benito, la pandorga con los caballitos de fuego. Recuerdo que la pandorga simulaba media vaca hecha de cartón y sacos empapados en escayola, y que echaba fuego por los cuernos; corría entre el público, en la calle atestada de gente.

Cuando la pandorga llegó a la plaza de San Benito, se dio fuego a los caballitos y se tiraron fuegos artificiales, cerrando con una hermosa traca.

A esa hora vecinos y foráneos ya abarrotaban el barrio, participando en diversas atracciones como ruletas, casetas de tiro con escopetas de aire comprimido, tómbolas, tiro a las latas con bolas hechas de tela...En estas últimas los premios eran botellas de vino dulce muy peleón, de anís «La Mocita», de sidra. También había turroneas, puestos de ventas de baratijas...por no faltar, no faltaban ni los trileros.

En los ventorrillos, ya chisporroteaban las sartenes con su carne de fiesta, las mesas estaban ocupadas por comensales y parrandas que catarían y tocarían incluso hasta el amanecer.



Cabecera de la romería de 1964, con jóvenes lagunereras portando las varas de cintas. Foto: Agustín Guerra.



Cabecera de la romería de 1964, en el momento de incorporación de las danzas tradicionales de Tenerife. Foto: Agustín Guerra.

## *La romería*

Aquellas coplas tardías se fusionaron con el sonido de la traca que se disparó «rompiendo» el amanecer y sirviendo de señal para que todos los campanarios de la ciudad repicaran al unísono, tal y como se le hace al Cristo de La Laguna. De esta manera se despertó al vecindario, anunciándole que había llegado el día grande.

Desde primeras horas de la mañana se oyó el tintinear de las colleras de las yuntas, transitando por las calles Marqués de Celada, Lucas Vega...Colleras de ricas campanas villeras, de aquellas argentarias, de timbre más agudo cuanto más cantidad de plata llevara su aleación.

Más tarde comenzaron a bajar las carretas y los barcos por las calles Marqués de Celada y Adelantado hasta la Concepción, junto a la casa de Pancho «el del lomo», hoy conocida como «la casa en la que vivió el Adelantado».

En la calle Hermanos Marrero se prepararon las rondallas y danzas que participarían en la romería. En los callejones de La Parra, El Sol y Los Bolos, se dispusieron los rebaños de cabras y ovejas, así como algunos camellos. Los barcos se apostaron en la calle Marqués de Celada, y la primera carreta de la romería, en la calle Adelantado, esquina la Cruz Roja.

A las 10 de la mañana comenzó la solemne función religiosa en honor a san Benito en la Iglesia de la Concepción, cuyas tres naves estaban llenas de gente. Oficiada por el obispo de la diócesis, en la misa intervino el coro de la parroquia, acompañado de órgano y orquesta; se cantó la Misa de Perossi a tres voces. Durante el ofertorio, la romera mayor y su corte de honor hicieron la ofrenda de frutos de la tierra a san Benito.

Al terminar la función religiosa, el obispo Franco Cascón bendijo el ganado en el atrio del templo, desde una pequeña tribuna que se había habilitado junto a la puerta lateral que está a los pies de la torre; junto a ella se situó al santo protector de frutos y ganados de Tenerife. Finalizada esta hubo una gran suelta de palomas e inmediatamente después comenzó la esperada romería.

Encabezó el guión de san Benito, portado por el popular lagunero Ricardo Tejera. Después, rebaños de cabras y ovejas, así como las danzas tradicionales de Tenerife: Danza de San Diego, Danza del Escobonal y Danza de Güímar, con su característico toque de flauta y tambor.



Camello aguardando la salida de la romería, a las puertas de la casa de Pancho «el del lomo», hoy conocida como «la casa en la que vivió el Adelantado». En la esquina superior derecha puede apreciarse a don Pancho. Foto: Antonio Linares.

A continuación, más de treinta jóvenes laguneras portando a la cabeza cestas de frutos y flores. La idea de esta ofrenda nació –a mediados de los años 50– del entusiasta lagunero Luis Ramos, que había creado la «parranda de don Luis», germen de «Los Sabandehños». Organizaban esta ofrenda las hermanas Ríos Tejera, Laureana y Yaya.

Tras la ofrenda, la imagen de san Benito con un exorno ornamental a base de trigo y claveles rojos, las representaciones eclesiásticas y civiles, presididas por el párroco de la Concepción, Juan Ángel López Suárez y el alcalde lagunero, José Luis Mauri Morín Verdugo<sup>12</sup>, respectivamente, y la banda de música.

Camellos con hombres y mujeres vistiendo indumentarias típicas en sus angarillas, abrieron la romería. Tras «Coros y Danzas de La Gomera», la carreta de la romera mayor, Pilar Ubach Benítez de Lugo, y su corte de honor; detrás, los «Bailarines de El Pinar» (El Hierro).

Entre los cuatro barcos (San Diego, Tegueste, El Hortigal y Pedro Álvarez) y las diversas carretas se intercalaron las rondallas «Arrecife» (Lanzarote), «Tirma» (Las Palmas), «Hespérides», «Flores del Sur», «Bincheny» (Taco), «Parranda de Punta Hoidalgo», «La Hondura» y «Las Tocas» (ambas de Valle de Guerra), «Milán» (Tejina), «Iriarte» (Puerto de la Cruz), y cuatro agrupaciones de La Orotava: «El Molino», «La Florida», «La Perdoma» y la «Sección Femenina».

No faltaron las carretas características de la romería lagunera: el Molino, la Sombra, el Lagar y, por supuesto, la carreta del Trigo, con Mateo «el cumbbrero» de bueyero y sobre la que siempre iba doña Luisa Machado, que accedía a ella desde la ventana del antiguo local del Orfeón La Paz, en el número 6 de la plaza de la Concepción.

Regresó san Benito a su ermita, donde le esperaban los exvotos que los romeros y romeras le habían traído solicitando su favor, ahora ya acompañando a los de años anteriores. En La Laguna aún los hacía a pesar de su avanzada edad, doña Gregoria Marrero, conocida como «doña Gregoria la velera».

Finalizó la romería. El barrio de San Benito ya olía a adobos y a las salsas de la carne de conejo, se había amasado gofio en el zurrón y comenzaba a hervir el agua de las papas arrugadas. Entre las coplas entonadas por África Alonso, Sebastián Ramos, Dacio Ferrera..., la explosión de color de las carretas adornadas con badanas, hojas de palmeras, esteras de tabaco, trigo..., o el áspero tacto del zurrón, del añejo morral...

---

12 Alcalde de San Cristóbal de La Laguna entre el 6 de junio de 1964 y el 6 de agosto de 1968.



La Romería Regional de San Benito a su paso por el antiguo Casino de la calle de La Carrera, 1964. Foto: Agustín Guerra.

Había sido un auténtico festín para los sentidos. Quedaba disfrutar de los majares, y así se hizo.

Acabada la romería, muchos se dirigieron con sus viandas a los trazos que todavía se conservaban en Juana la Blanca, hermosos terrenos que se prestaban para extender los manteles en la tierra y, sentados en el suelo, comer pescado salado con papas arrugadas, huevos duros...sin que, por supuesto, faltara el vino.

*Las exigencias del obispo no quedaron sin respuesta en la romería*

Cuando la parranda «Coros y danzas del SEU», integrada por Kike Martín, Falo Pereira, Paco Ucelay, Leoncio Bacallado, Juan Oliva y Julio Fajardo, entre otros, pasó por delante del palacio episcopal, se plantó frente al balcón para cantarle la siguiente copla y estribillo, con letra de Fajardo y solo de Kike...

*A don Luis Franco Cascón*

*San Benito, si eres macho demuestra tu valentía.  
Manda al obispo al carajo y vente a la romería.*

*[Estribillo]*

*El obispo no quiere que se hagan bailes,  
pues se habrá figurado que somos frailes.  
Que somos frailes niña, que somos frailes,  
el obispo no quiere que se hagan bailes.*

Los laguneros se quejaban así de la prohibición de los bailes tras la romería, fruto de la ya mencionada exhortación pastoral «Fiestas Patronales», así como de la intención episcopal de que San Benito no saliera en la romería.

La respuesta de Franco Cascón llegó en el Boletín Oficial del Obispado<sup>13</sup>, bajo el título «Fiestas Patronales»...

*«...La famosa Romería de San Benito Abad, de la ciudad de La Laguna, puso también en los aires de la isla la exaltación de nuestro tipismo, sin estridencias exóticas, bajo el signo de la devoción a las sanas costumbres».*

---

13 Boletín Oficial del Obispado de Tenerife, agosto de 1964, número 8, p. 426.



En la romería de 1964, pasa por la fachada del antiguo Casino de La Laguna, la parranda «Coros y danzas del SEU», integrada por Kike Martín, Falo Perera, Paco Ucelay, Leoncio Bacallado, Juan Oliva y Julio Fajardo, entre otros. En la imagen, acompañan a la parranda José Manuel Alonso «el Yoli» y Berto Zenón. Foto: Agustín Guerra.



Mantel extendido tras la romería. En la imagen, Enrique Martín «Kike» y Juan García «calzones», en 1966. Foto: Ingallil B. Ardensson.

### *Referencias bibliográficas*

Núñez de la Peña [1676]

Núñez de la Peña, Juan (1676). *Conquista y antigüedades de las Islas de la Gran Canaria y su descripción, con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otras particularidades de la Isla de Tenerife. Dedicado a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Candelaria*. Madrid: Imprenta Real.

*Ordenanças de la isla de Tenerife recopiladas por el licenciado don Jhoan Nvñez de la Peña dedicadas a sv magnífico Aiuntamiento, año de 1670, ff. 7r-7v*. Biblioteca Universitaria de La Laguna: Fondo antiguo, Ms. 7.

Rodríguez Morales [2017]

Rodríguez Morales, Carlos (2017). «Elección y voto de san Benito como patrón de los frutos y ganados de Tenerife (1535)». *Revista de Historia Canaria*, núm. 199, pp.277-290.



Imagen de San Benito Abad, 2023. Foto: Julio Torres



*Virgen del Pino*. Ermita de San Benito Abad, La Laguna. En su mano derecha, una piña o un racimo. La Virgen y el Niño portan coronas de plata correspondientes a talleres laguneros del siglo XVIII (Colección Torres-Jiménez). Foto: Julio Torres.

# ¿DEL PINO O DEL RACIMO? LA CONTROVERTIDA ICONOGRAFÍA DE UNA ESCULTURA DE LA VIRGEN CON EL NIÑO

*Carlos Rodríguez Morales*

La imagen de la Virgen con el Niño de la Ermita de San Benito de La Laguna que este año acompaña en su romería al santo patrón de los frutos y los ganados de Tenerife no ha sido objeto de un estudio suficientemente profundo. Varias circunstancias han favorecido su escaso eco historiográfico, a pesar del interés que a simple vista despiertan sus cualidades artísticas. No consta que se haya conservado documentación propia de la ermita –fundada en 1535– correspondiente a sus dos primeros siglos, que podría contener alguna mención a la escultura en el caso de que estuviese ya entonces allí. Tampoco figura referencia alguna en el libro comenzado en 1777, que contiene un inventario de los bienes existentes diez años después<sup>1</sup>. Esto puede valorarse como un indicio de que su incorporación al patrimonio de este antiguo templo de la ciudad fue posterior. Y tardía, si como trataremos de argumentar la datación de la efigie puede remontarse al siglo XVI. De ser así, hay que considerar una ubicación –o varias ubicaciones– antes de recibir culto en la ermita. Que sepamos, la primera prueba conocida de su presencia aquí corresponde a 1924, cuando se anunció su procesión junto al santo titular con motivo de su festividad, que entonces se celebraba el primer domingo de junio<sup>2</sup>. Unos años más tarde contaba con altar propio<sup>3</sup>, tal vez el que subsistió hasta la década de los noventa<sup>4</sup>.

Está tallada en madera y, por su peso, parece ser una obra maciza, carente de ahuecados. Muestra a María de pie sosteniendo al Niño Jesús sentado sobre su brazo iz-

---

1 El libro forma parte del fondo parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, depositado en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna.

2 «Terminada la función saldrá procesionalmente la sagrada imagen de San Benito y Nuestra Señora del Pino». *Gaceta de Tenerife*, 29 de mayo de 1924.

3 *Gaceta de Tenerife*, 28 de mayo de 1935.

4 Torres Santos [2020], pp. 71-73.



*Descanso en la huida a Egipto.* Gerard David. Brujas, hacia 1510. National Gallery of Art, Washington.  
Foto: National Gallery of Art.

quierdo. Su atuendo se reduce a una túnica ceñida por la cintura y a un manto que desde la cabeza –perfilada, sin que pueda verse cabello– cae hasta los pies, dejando a la vista parte de un zapato. Por su lado izquierdo, cruza en diagonal hasta el derecho, quedando recogido sobre el brazo de la Virgen, que adelanta ligeramente su mano diestra para mostrar un elemento cuya identificación resulta dudosa. Su semejanza con una piña de conífera debió propiciar que se adjudicara a la imagen la advocación del *Pino*; pero podría representar también un racimo de uvas. Al preparar este texto hice una simple encuesta, que no tiene más valor que el de acreditar que sin ser puestas en antecedentes y mostrando solo este detalle, no la imagen completa, hubo personas que reconocieron el fruto del pino y otras el de la vid<sup>5</sup>.

Esta segunda opción puede resultar más razonable, si atendemos a la iconografía cristiana y, sobre todo, al cotejar la efigie con algunos ejemplos europeos. Tanto en escultura como en pintura hay representaciones marianas en las que tienen destacada presencia racimos, a veces ofrecidos al Niño que se acerca a cogerlos. Por ejemplo, en una pintura de Lucas Cranach el Viejo conservada en el Museo Nacional Thyssen

---

<sup>5</sup> Al hacer una búsqueda en la aplicación *Google Lens* tomando como referencia una fotografía en detalle del elemento que porta la Virgen de La Laguna, la mayor parte de los resultados ofrecidos fueron diversos tipos de piñas.



*Santa Ana, la Virgen y el Niño* (detalle). Dirk van Hoogstraten. La Haya, 1630. Rijksmuseum, Ámsterdam.  
Foto: Rijksmuseum.

Bornemisza en Madrid, datada hacia 1509-1510, y en otra algo posterior del Museo de Bellas Artes de Bilbao, asignada al maestro del Papagayo. En alguna ocasión el pequeño Jesús toca las uvas, como en el Descanso en la huida a Egipto de Gerard David, de hacia 1510 (National Gallery of Art, Washington), o llega a ingerir alguna, como puede verse en una tabla atribuida a Cranach el Viejo, en el Castillo de Eltz, en Alemania<sup>6</sup>.

La comparación es más efectiva con otras esculturas. Hay ejemplos en nuestro entorno. En la isla de La Palma contamos con tres de acuerdo a un tipo iconográfico conocido como Santa Ana triple, *triplex* o trinitaria, pues muestra de forma conjunta a la santa abuela con la Virgen y el Niño. En una colección particular y en la Iglesia de San Francisco, ambas en Santa Cruz de La Palma, se conservan dos obras con marcas de garantía de la ciudad de Amberes datadas hacia 1510-1520<sup>7</sup>. En la Iglesia de San José de Breña Baja hay otra sobre la que se mantiene la duda sobre si procede de Flandes o si fue realizada en la isla, siguiendo quizá el modelo de la de la Iglesia

---

<sup>6</sup> «Virgin with child nibbling grapes», *Cranach Digital Archive*, [https://lucascranach.org/en/DE\\_BE\\_NONE-BE001/](https://lucascranach.org/en/DE_BE_NONE-BE001/) (consultado el 1 de mayo de 2024).

<sup>7</sup> Negrín Delgado [1985], cat. 13 y 14; [2006a], p. 174; y [2006b], p. 181. Un siglo posterior, firmada por Dirk van Hoogstraten en 1630, es una pintura que representa a estos tres sagrados personajes en la que santa Ana sostiene y acerca un racimo de uvas negras al Niño, que se acerca y las muerde. Se conserva en el Rijksmuseum de Ámsterdam.

de San Francisco de la capital<sup>8</sup>. En los tres casos santa Ana ostenta un elemento muy similar al que sostiene la Virgen del Pino<sup>9</sup>. Es cierto que la ejecución en el caso de la escultura de La Laguna aparenta ser más simple y además no muestra de forma tan clara la curvatura de los ejemplos nórdicos. Esto, unido a su disposición inversa a la forma más habitual (el racimo no pende, sino que tiene la parte más estrecha hacia arriba) y la ausencia de hojas o sarmientos, habría favorecido la confusión. En la portada principal de la Iglesia de Santo Domingo, que puede datarse en torno a 1530, vemos racimos de uvas tallados de forma parecida, pero al incluirse hojas de vid no cabe la duda.

Igual que en algunas pinturas, el racimo de uvas figura portado por la Virgen o por el Niño en representaciones escultóricas flamencas y alemanas en las que se muestra de forma independiente. Así se aprecia en la Virgen con el Niño atribuida al maestro de Koudewater, datada en torno a 1510, del Rijksmuseum de Ámsterdam; y en otra algo posterior del Virginia Museum of Fine Arts. En Andalucía se localizan ejemplares influidos por modelos nórdicos, como la Virgen de la Piña de la Iglesia de San Bartolomé de Carmona, atribuida al flamenco Roque Balduque<sup>10</sup>; o la del mismo título de Aznalcázar, posterior, pero perdida en un incendio provocado en 1932. El racimo de uvas y la piña no solo se asemejan en su forma, también han compartido simbolismo, vinculándose a la fecundidad y a la fertilidad por sus numerosas semillas<sup>11</sup>. Como alusiones a la abundancia, las piñas proliferaron desde la Antigüedad en guirnaldas y cornucopias y pudieron adquirir en época medieval un carácter positivo como elementos apotropaicos, es decir, capaces de alejar el mal y propiciar el bien. Este sentido puede justificar su presencia muy destacada en pilas bautismales de barro vidriado realizadas en Triana, en Sevilla, a partir de los últimos años del siglo XVI<sup>12</sup>. La Laguna conserva un valioso ejemplar en la Iglesia de la Concepción, posterior a lo que señala cierta tradición que sostiene que en ella recibieron el bautismo algunos reyes guanches. En realidad, no fue bendecida hasta 1556<sup>13</sup>.

Además, el pino se asoció a la vida interior y a la paciencia y fue dotado de un carácter mariano y cristológico, pues algunas tradiciones identificaron su madera con la de la

---

8 Negrín Delgado [1985], cat. 28.

9 Esculturas muy parecidas, en las que santa Ana porta también un racimo de uvas, se conservan en el Museo de Artes Decorativas de París y en una colección particular belga.

10 A pesar de su título, lo que la Virgen sostiene con su mano derecha parece más un racimo de uvas, como indica la blandura que sugiere la forma en la se hunde su dedo pulgar. Hemos visto las imágenes correspondientes a su proceso de restauración por Juan Carlos Vázquez Pichardo en <https://www.vazquezpichardo.com/restauraci%C3%B3n/> (consultado el 6 de mayo de 2024).

11 Cirlot [1992], p. 364, 454.

12 Rodríguez Estévez [2021], pp. 249, 494 (nota 395).

13 Santana Rodríguez [2008], pp. 103-109.



*Santa Ana, la Virgen y el Niño.* Anónimo. Amberes, hacia 1510-1520. Colección particular, Santa Cruz de La Palma.  
Foto: Fernando Cova del Pino.

Cruz de Jesús<sup>14</sup>. En palabras de Antonio de Guevara, en 1548, «los altos misterios de la Cruz de Christo pueden se comparar al comer de las piñas y partir de los piñones, las quales quantas más vezes las hechan en el fuego y las sacuden en el suelo tanto más dan de sí más piñones para comer y más casca para quemar. Lo que acontece al labrador con las piñas y piñones acontece a nosotros con aquellos diuinos misterios»<sup>15</sup>. Pero, como es bien sabido, el fruto de la vid suele asociarse también al sacrificio de Cristo, con más razón en contextos religiosos y en sus propias representaciones: alude al vino eucarístico, a la sangre redentora de Jesús. Esto puede justificar en el caso de la escultura de San Benito el semblante serio del Niño y también cierta melancolía del rostro mariano, a pesar de la sonrisa apenas esbozada, de recuerdos goticistas. En última instancia se presagia la Pasión, cuya severidad contrasta con el cariz amable de esta escena.

Lo cierto es que por ahora no podemos determinar qué porta realmente esta efigie de La Laguna. Tanto por su aspecto como por su simbolismo ambas opciones son razonables. Se puede sospechar, eso sí, que el título con el que al menos desde hace un siglo se le da culto deriva de su identificación con el fruto del pino. En cualquier caso, no sería necesario que la imagen incluyera un elemento explícito. La Virgen del Pino de Teror, por ejemplo, carece de un atributo iconográfico propio. Así que es posible que con anterioridad la escultura la Ermita de San Benito fuera conocida, citada y venerada con otra advocación. Esto debe tenerse presente al investigar sobre su historia previa a 1924, considerando que puede documentarse en otro lugar y con otro nombre.

A falta de un estudio formal más detenido y de deseables análisis técnicos que informen, por ejemplo, sobre el tipo de madera o la presencia de policromía original bajo el repinte ahora visible, proponemos valorar esta escultura como una obra de la segunda mitad del siglo XVI o, al menos, dependiente de modelos de raíz bajomedieval que tuvieron éxito en el quinientos. Más allá de su trazado, detalles poco habituales como las piernas cruzadas del Niño o la manera en la que pasa su mano derecha tras la cabeza de la Virgen, quedando oculta bajo el manto, remiten a soluciones presentes en las artes plásticas del último gótico y del renacimiento. Por citar, de nuevo, ejemplos en nuestro entorno, cruza las piernas el Niño que sostiene la Virgen de Montserrat de Los Sauces, en La Palma, considerada obra sevillana de finales de la centuria<sup>16</sup>. En el mismo templo se conserva una escultura de la Virgen de la Caridad,

---

14 Rodríguez Estévez [2021], pp. 248-249.

15 Guevara [1548]

16 Pérez Morera [1994], p. 108.



*Portada* (detalle). Anónimo. Tenerife, hacia 1530. Iglesia de Santo Domingo de Guzmán, San Cristóbal de La Laguna.  
Foto: Fernando Cova del Pino.

que se supone también hispalense del último tercio del siglo XVI, aunque reformada en 1634. Conforme a la actitud cariñosa que muestran algunas esculturas góticas, aquí Jesús la abraza pasándole su brazo derecho tras el cuello, de manera que queda oculto por su melena y apenas se ve parte de la mano. Este gesto remite a un icono mariano cuyo éxito devocional estuvo en sintonía con su eco iconográfico: una pintura de María Auxiliadora, conocida como la Virgen de Passau por venerarse en esta ciudad alemana. Podría prestarse atención también a la particular forma de trazar el cabello del Niño, resuelto mediante pequeñas ondulaciones.

Todo esto, la sencilla composición cerrada de la efigie, los pliegues angulosos de la túnica y del manto (particularmente en la parte inferior y en las mangas) y las facciones de la Virgen aconsejan descartar la datación que hasta ahora se ha planteado para esta obra: finales del siglo XVIII o, incluso, siglo XIX<sup>17</sup>. A mi juicio, podemos estar ante una interesante obra de la segunda mitad del siglo XVI. En cuanto a su procedencia, es arriesgado decantarse por un ámbito concreto. En las fechas que proponemos datarla se remitían asiduamente a Canarias piezas desde los Países Bajos y desde Andalucía. Además, en las islas trabajaron algunos artífices nórdicos y aquí se dejó sentir su influjo entre los artistas locales. Por todo esto las tres opciones serían factibles. Sin que la localización geográfica sea una cuestión menor, por ahora resulta más prudente acotar su iconografía y su ascendencia estilística, de raíz flamenca.

Y además, descartada su datación tardía, verla con ojos nuevos como una posible reliquia del primer siglo de historia de la ciudad.

*Agradecimientos:* Diego Álvarez Sosa, Pablo F. Amador Marrero, Fernando Cova del Pino, Javier Hernández Carrillo, Eduardo Lamas-Delgado, Juan Alejandro Lorenzo Lima y Jesús Pérez Morera.

---

17 Riquelme Pérez, en su estudio sobre el recinto –publicado hace ya cuatro décadas–, la consideró la talla más antigua allí conservada y planteó que «puede encuadrarse dentro del estilo barroco de fines del siglo XVII» (Riquelme Pérez [1982], pp. 117-118). El decreto de declaración de la Ermita de San Benito como Bien de Interés Cultural la incluyó entre los bienes muebles vinculados, descrita como «escultura de bulto redondo, autor anónimo, siglo XIX» (*Boletín Oficial de Canarias*, 16 de junio de 2007, p. 15001). Cioranescu en su Guía se limitó a citarla en la pared izquierda del templo (Cioranescu [1965], p. 240).



*Virgen del Pino*, sin sus habituales mantos y joyas. Talla en madera. Atribuida a Jorge Fernández (¿?, siglo XV-Sevilla, 1535), siglo XVI. Basílica de Nuestra Señora del Pino, Teror (Gran Canaria). Foto: Archivo Cabildo de Gran Canaria.



*Pila Verde*. Barro vidriado. Sevilla, siglo XVI. Baptisterio. Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, San Cristóbal de La Laguna.  
Foto: Julio Torres.

### *Bibliografía*

Cirlot [1992]

Juan Eduardo Cirlot: *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Editorial Labor.

Cioranescu [1965]

Alejandro Cioranescu: *La Laguna. Guía histórica y monumental*. San Cristóbal de La Laguna: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Guevara [1548]

Antonio de Guevara: *La primera parte del libro llamado Monte Calvario*. Valladolid: por industria del honrado varón Juan de Villaquirán.

Negrín Delgado [1985]

Constanza Negrín Delgado: «Escultura», *Arte flamenco en La Palma* (Fernando Martín Rodríguez, coord.). [Canarias]: Gobierno de Canarias.

Negrín Delgado [2006a]

Constanza Negrín Delgado: «Santa Ana, la Virgen y el Niño», *El fruto de la fe. El legado artístico de Flandes en la isla de La Palma*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes, Cabildo Insular de La Palma, pp. 209-212.

Negrín Delgado [2006b]

Constanza Negrín Delgado: «Santa Ana, la Virgen y el Niño», *El fruto de la fe. El legado artístico de Flandes en la isla de La Palma*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes, Cabildo Insular de La Palma, pp. 217-222.

Pérez Morera [1994]

Jesús Pérez Morera: «El heredamiento de los catalanes», *La cultura del azúcar. Los ingenios de Argual y Tazacorte*. La Palma: Cabildo Insular de La Palma.

Riquelme Pérez [1982]

María Jesús Riquelme Pérez: *Estudio histórico-artístico de las ermitas de Santa María de Gracia, San Benito Abad y San Juan Bautista*. La Laguna. San Cristóbal de La Laguna: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Rodríguez Estévez [2021]

Juan Clemente Rodríguez Estévez: *El universal convite. Arte y alimentación en la Sevilla del Renacimiento*. Madrid: Cátedra.

Santana Rodríguez [2006]

Lorenzo Santana Rodríguez: «Las “pilas verdes” de La Laguna y Los Sauces. Propuesta de investigación para las pilas bautismales de cerámica vidriada en Canarias», *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 50-51, pp. 103-116.

Torres Santos [2020]

Julio Torres Santos: *Retazos de historia. San Benito Abad, abogado y protector*. San Cristóbal de La Laguna: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.



*Nuestra Señora del Pino con barcos*. Anónimo canario, ca. 1762. Iglesia del Monasterio del Císter, Teror (Gran Canaria).  
Foto: Archivo Cabildo de Gran Canaria.

# UNA DEVOCIÓN COMPARTIDA

*Gustavo A. Trujillo Yáñez*<sup>1</sup>

Durante toda la Edad Moderna (particularmente durante los siglos XVII y XVIII) la advocación de la Virgen del Pino, al igual que el resto de patronas y patronos insulares, fue objeto de especial devoción entre los habitantes de Gran Canaria, y, de manera particular entre los parroquianos del lugar de Teror. Esta circunstancia, lógica por otra parte, se manifestó a través de la difusión de los relatos de milagros o prodigios atribuidos a la talla, en la multiplicación de su imagen en forma de pinturas y grabados, en las donaciones (en dinero, especie y objetos litúrgicos) y en el pago de promesas y de misas aplicadas a la patrona por sus fieles más inmediatos. Ello no impidió que en la iglesia parroquial de Teror, hasta bien avanzado el siglo XVIII también recibieran culto otras advocaciones marianas como las de la Virgen de la Encarnación, del Rosario y de la Candelaria, que además contaron con sus respectivas cofradías.

Aunque en menor medida que la Virgen de Candelaria, la imagen del Pino de Teror también traspasó sus límites parroquiales para cautivar los corazones del resto de pobladores de las islas, y de manera particular de los habitantes de Tenerife, quienes llegaron a protagonizar algunos de sus milagros. Este fue el caso de Domingo García *Tumbalobos*, vecino de La Orotava, a quien se cita en 1684. Domingo no solo fue testigo de la caída del pino que dio nombre a la patrona de Gran Canaria (ocurrida el 3 de abril de ese mismo año) sino que también se vio beneficiado por el poder curativo de la resina del Pino Santo, tras resultar herido mientras trabajaba en su oficio de aserrador:

Y dijo que estando esta semana pasada trabajando con una barra, que arrancando una toza de madera se llevó un pedazo del dedo gordo de la mano derecha y que se hinchó mucho la mano. Y pidiendo a la Virgen para poder ganar su vida mandó coger una poquita de resina del Pino y

---

1 Universidad del Atlántico Medio.

se la puso. Y que luego se le deshinchó y no sentía dolor, como si no hubiera tenido nada, y ha vuelto a su trabajo<sup>2</sup>.

El suceso de Domingo García no fue excepcional, pues son numerosos los testimonios que acreditan el poder curativo de esta resina, empleada a modo de parche o emplasto, en el tratamiento de tumores, cortaduras, heridas y dolores musculares. Las piñas del «Pino Santo» también tuvieron fama de milagrosas, tanto por sus propiedades medicinales como por su condición de amuletos o reliquias. En el referido año de 1684, el octogenario Francisco Albarianes declaró sobre estas que «es común entre él y otros, que molidas y tomadas en polvos con agua o vino, han sanado a muchos de calenturas». Fray José de Sosa, en su *Topografía* (1678) hace alusión a la costumbre de engastar las citadas piñas en oro o plata, así como de su facultad para librar a sus poseedores de «muchas enfermedades, riesgos y peligros». Desde su estancia en Tenerife, el obispo Bartolomé García Ximénez recibió de manos del párroco de Teror, una «cajita» con varias de estas piñas, tras la mentada caída del árbol. Años después, el propio prelado remitió algunos de estos frutos, junto con unas medallas de la Virgen de Candelaria, al licenciado don Juan Pinto de Guisla, visitador general de La Palma, y a su correspondiente en Roma, don Jorge Solaya, sabedor de su fama y propiedades milagrosas.

En la propia isla de Tenerife, la Virgen del Pino de Teror tuvo representación plástica en algunas casas de particulares y recintos sacros, en las que fue objeto de veneración. En varias referencias notariales procedentes del Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, la imagen del Pino siempre figura junto a otras de su homóloga candelariera: en 1722, María García Cabrera, vecina de Santa Cruz de Tenerife, declaró en su testamento poseer en su casa dos «láminas» con las «hechuras» de Nuestra Señora de Candelaria y de Nuestra Señora del Pino<sup>3</sup>. Igualmente, en la declaración del entierro Bárbara María Machado, hecha en 1777, salieron a relucir sendos cuadros de la Virgen del Pino y de la Candelaria<sup>4</sup>. Precisamente, ambas titulaciones marianas son las protagonistas de una pequeña plancha sobre cobre, procedente de una colección particular de Tenerife, atribuida a algún taller canario en torno a 1700, en las que aparecen pintadas por ambas caras las veras efigies del Pino y la Candelaria<sup>5</sup>.

---

2 Trujillo Yáñez [2012], pp. 133-134.

3 Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (en adelante, AHPT): *Sección histórica de protocolos notariales*, 1578, escribanía de Domingo Cabrera, ff. 297v-302v, 15/4/1722. Esta y el resto de las referencias procedentes de este archivo han sido gentilmente proporcionadas por Carlos Rodríguez Morales, a quien agradecemos el gesto.

4 AHPT: *Sección histórica de protocolos notariales*, 149, escribanía de Domingo Quintero Párraga, ff. 171r-174r, 4/11/1777.

5 Fuentes Pérez [2001].



*María Santísima del Pino.* Estampa grabada por Manuel Salvador Carmona, según dibujo de José Rodríguez de la Oliva, de la escultura de Nuestra Señora del Pino de Teror. Estampa rara. Juan Carrete menciona el dibujo conservado en la Biblioteca Nacional de España (Dib/14/2/99), pero no tenía ninguna referencia de que este fuera trasladado a la plancha («El grabado a buril en la España ilustrada. Manuel Salvador Carmona», Madrid, 1989, p. 45). Colección Torres-Jiménez.

Por lo que respecta a los templos tinerfeños donde la imagen del Pino también recibió culto, tenemos noticia de una «lámina» de la misma advocación «con su vidrio y guarnición dorada» procedente de la Parroquia de Nuestra Señora de la Peña de Francia, en el Puerto de la Cruz. Dicha pintura fue colocada allí por su propietario, el clérigo de menores don José Antonio Vera, y mandada a retirar por él mismo en 1746, para ser entregada a su familiar el beneficiado Andrés José Cabeza<sup>6</sup>. Otras iglesias y ermitas aún conservan imágenes similares a la descrita. Nos referimos al óleo sobre lienzo de factura anónima, fechado hacia 1730, de la Ermita de San Diego del Monte en La Laguna. O esculturas, como la de mármol alabastrino datada en la década de 1530, procedente de la Iglesia de San Juan Bautista, en la localidad de San Juan de la Rambla. También del siglo XVI parece ser la talla que se venera en la ermita lagunera de San Benito, a la que la tradición también ha aplicado la denominación de Virgen del Pino.

Desde la propia isla de Tenerife, algunos de los fieles devotos de la Madre del Pino la tuvieron presente en sus últimas voluntades. Uno de los ejemplos más antiguos nos lo ofrece Lorenzo Santana Rodríguez en su sugerente estudio sobre la actividad escultórica del flamenco maestro Ruberto, Alonso Rodríguez de Villapando y la Virgen del Pino: en 1508 Pedro de Ervás, vecino de la isla de Gran Canaria y estante en la ciudad de La Laguna, ordenó la entrega de una dobla de oro al Hospital de San Martín y a las iglesias de San Sebastián, San Lázaro y «Santa María del Pino» de Teror, para ayuda de su reparo<sup>7</sup>. En 1668, Pedro Ruiz de Vergara Aguilar, familiar del Santo Oficio y caballero de Santiago, asimismo vecino de Gran Canaria, también tuvo un recuerdo para las advocaciones del Pino y la Candelaria. A esta última donó una cadena de oro para el adorno de su imagen, con la condición de que no se vendiese, siendo en tal caso entregada a «Nuestra Señora del Pino de la ysla de Canaria»<sup>8</sup>.

Fue precisamente un artista lagunero, José Rodríguez de la Oliva (1695-1777), el autor de algunas de las representaciones más logradas de la patrona de Gran Canaria, y acaso, uno de los mayores exponentes de esta devoción compartida entre los habitantes de Tenerife. Destacamos, entre otras obras, el dibujo que sirvió de soporte para el primer grabado de la Virgen del Pino, estampado por el grabador real Manuel Salvador Carmona en 1768<sup>9</sup>, y coetáneo a este, el magnífico óleo que se venera en la capilla de San Fernando, en la Catedral de Santa Ana<sup>10</sup>.

---

6 AHPT: *Sección histórica de protocolos notariales*, 3826, escribanía de Gabriel del Álamo y Viera, ff. 163v-167v, 20/8/1746.

7 Santana Rodríguez [2006], pp. 219-234.

8 AHPT: *Sección histórica de protocolos notariales*, 1699, escribanía de Ambrosio Miguel Ruiz Jiménez, ff. 245r-249r, 25/8/1774.

9 Alzola González [1960].

10 Quintana/Cazorla [1971], pp. 282-283; Hernández Socorro/Concepción Rodríguez [2007].



*Virgen del Pino*. Anónimo tinerfeño, siglo XVIII. Ermita de San Diego del Monte, San Cristóbal de La Laguna (Tenerife).  
Foto: Julio Torres.



*Virgen del Pino*. Óleo sobre lienzo. José Rodríguez de la Oliva (San Cristóbal de La Laguna, 1695-1777). Siglo XVIII. Catedral de Santa Ana, Las Palmas de Gran Canaria. Foto: Archivo Cabildo de Gran Canaria.

## *Bibliografía*

Alzola González [1960]

José Miguel Alzola González: *La iconografía de la Virgen del Pino*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.

Fuentes Pérez [2001]

Gerardo Fuentes Pérez: «Nuestra Señora de Candelaria y Nuestra Señora del Pino», *Arte en Canarias (siglos XV-XIX). Una mirada retrospectiva* (María de los Reyes Hernández Socorro, coord.). Islas Canarias: Gobierno de Canarias, t. 2, pp. 164-166.

Hernández Socorro [2007]

María de los Reyes Hernández Socorro y José Concepción Rodríguez: *Arte, devoción y tradición. La imagen del Pino de Teror*. Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento de Teror, Cabildo de Gran Canaria.

Quintana/Cazorla [1971]

Ignacio Quintana y Santiago Cazorla: *La Virgen del Pino en la historia de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: [S.n.].

Santana Rodríguez [2006]

Lorenzo Santana Rodríguez: «Aproximación al proceso de constitución del culto a las advocaciones marianas de Candelaria en Tenerife y del Pino en Gran Canaria tras la conquista: dos soluciones dispares a un mismo problema», *El Museo Canario*, 61, pp. 219-234.

Trujillo Yáñez [2012]

Gustavo A. Trujillo Yáñez: *Los milagros de la Virgen del Pino de Teror. Imagen y religiosidad barroca en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones.



*Virgen del Pino*. Anónimo, ca. 1530. Mármol abalastrino. Iglesia de San Juan Bautista. San Juan de la Rambla (Tenerife). Foto: Parroquia San Juan Bautista, San Juan de la Rambla.

# PREGÓN DE LAS FIESTAS Y ROMERÍA REGIONAL DE SAN BENITO ABAD 2023

*José Manuel Ramos*

Cuando el Excelentísimo Señor Alcalde Luís Yeray Rodríguez me habló para expresar su deseo de que fuera pregonero de las Fiestas de San Benito Abad 2023 y luego de plantearme inmediatamente el no por respuesta, por la responsabilidad, o al menos eso creo, que esto suponía y mi convencimiento de que esta función la debe hacer alguien con una trayectoria social, cultural e incluso política, que le diera entidad a una misión como esta, pensé en la oportunidad que me brindaba de meterme de lleno en lo que podría ser una ruta apasionante por, por ejemplo, el universo de las coplas laguneras a concurso, o simplemente darme un paseo por el recordatorio de los grandes cantadores que han cantado a san Benito, a su romería, a las labores del campo y su paisaje.

Siempre tuve la inquietud de escuchar, aprender y memorizar las coplas que cantaban los viejos y no tan viejos de la Punta del Hidalgo, donde nací, y más tarde comprobar que no era en La Punta donde único se hacían esos *cantares* y cómo esas coplas se regaron por las islas, muchas de ellas llegadas de la península. Con los años me he ido convirtiendo en una especie de policía de las coplas y sus variantes, llegando a enfadarme conmigo mismo por haber caído en algún error, sin saberlo. Más tarde me di cuenta de que tuve el mejor libro de consulta en mi madre, que a su vez lo había tenido en su padre y hermanos. Ella incluso me decía la autoría de algunas de ellas, despertando ese gusto por saber quién hizo qué copla, si es que podía saberse. En la adolescencia comencé a surtirme de los libros de coplas que empezara a editar el Centro de la Cultura Popular Canaria, en los que encontré muchas conocidas y alguna joya novedosa para cantar.

Está claro que acepté, pero le pedí a don Luís Yeray que me pusiera en contacto con alguien que me facilitara el acceso a las coplas premiadas y me allanara el terreno a lo desconocido. Yo por mi parte atesoraba un ejemplar de un librito editado en 1952,



Momento del pregón de la Romería Regional de San Benito Abad, a cargo de José Manuel Ramos. Foto: Julio Torres.

titulado «Concurso de coplas y estribillos», que con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, contenía las coplas premiadas y otras que el jurado consideraba «no desprovistas de algún interés», las cuales recomendaban para «la concesión de terceros premios». Pero de eso hablaremos más adelante. Continuando con mi petición al Señor alcalde, es cuando entra en escena don Julio Torres, al que conocía con anterioridad y que me sumergió amablemente en la historia de la Romería de San Benito, fotografiándome programas, escritos, historias y anécdotas, de las que hice acopio para este pregón que les digo hoy. Una de esas primeras impresiones fue constatar que esa joya literaria en mi poder, ese librito a modo de biblia que atesoraba, era la única ocasión en la que, al menos hasta donde hemos podido saber nosotros, se había hecho una publicación de tales características. Posiblemente la precariedad de esos años difíciles de la postguerra imposibilitó hacerlo con una asiduidad que habríamos agradecido los melómanos de hoy.

Con la información que me facilitó Julio y las pesquisas que realicé, conocí entonces la suerte de san Benito al salir vencedor de un sorteo propiciado por el Cabildo de

Tenerife, allá por el año 1535, que a petición del campesinado lagunero, se realizó con motivo de efectuar una rogativa a instancias superiores, para que bendijera las cosechas, el ganado y que velara por el destino de estos. Según un artículo consultado, del 19 de junio de 1950, en ese «bombo» se habrían metido los nombres de los santos que de algún modo ya tuvieran veneración en la isla, pues si no, dice el articulista «...ya tendrían que hacer los escribanos del Cabildo, si entraban en suerte todos los santos del calendario...»

Fue también en una publicación del mencionado Julio Torres, donde supe el origen lagunero de los barcos, gracias a la aparición de documentos que apoyan este hecho y que nos trasladan a 1699, a punto de *pisar* un nuevo siglo. El documento cuenta cómo, el 8 de septiembre del citado año y con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Remedios se fabricaron «*vnos nauíos, los quales se efecturaron con tanto primor y lucimiento como se vio; para cuyo fin se hizo vn castillo en la esquina de la plaza desta iglesia, desde los quales se representaron loas para mayor deuosión de dicha santa imagen y alegría de los fieles...*» No hay nada como refutar o, al contrario, confirmar hechos que cuenta la tradición, casos como el que enumera los pueblos, principalmente de la comarca nordeste de Tenerife, en los que se representaba la librea y se olvidan de Punta del Hidalgo, que en un artículo del año 1927, se informa de los actos religiosos y festivos de la fiestas de San Mateo en La Punta, entre las que se incluye la librea y la muestra de los corazones de los que hablaba mi tía Mercedes y de los que no se ha encontrado foto alguna.

Estos *barcos terrestres*, como los designa un artículo de *La Opinión* del 5 de junio de 1906, se hicieron tan populares que pasaron a formar parte del paisaje romero de la romería moderna, de la que nos ocuparemos dentro de un momento, e incluso fueron objeto de concurso, al considerarse cuál era el mejor engalanado, retándose los bueyeros a ver quién tenía el barco más veloz, esto último llamado *porfías*, resultado posiblemente del efecto del abundante vino que circulaba por las carretas durante la jornada, en la pre-romería y durante la misma. Con respecto a su duración, hay una reseña en el periódico *El Día* del año 1953, que en su título aplaude y celebra que «más de una hora duró el desfile de la Romería de San Benito», lejos de las tres horas de duración, a día de hoy.

Uno de los escritores y poetas que ha atesorado nuestro municipio con el paso de los años, Juan Pérez Delgado «Nijota», el gran valedor de las romerías, hizo dos coplas a los barcos:

*No hay barco como el mío  
pa' bajíos y resacas,  
pues el viento no lo mueve  
sino mi yunta de vacas*

*Barco es un buque terrestre  
del que una carreta es quilla  
y cuyos motores hacen  
diez deyecciones por milla*

Todas estas cuestiones, algunas conocidas y otras ignoradas por mí, me han causado sorpresa y asombro, pero ninguna como la que obtuve al conocer el origen de nuestras romerías en cuanto a su anteriormente citado *paisaje*, refiriéndonos a los elementos que la conforman hoy día.

En 1906, el Casino de Santa Cruz de Tenerife encarga -y aquí hace aparición un personaje decisivo para lo que nos ocupa esta tarde- a Diego Crosa «Crosita», uno de sus socios, la confección de una fiesta a celebrar en la plaza de toros de la ciudad, con motivo de la visita del Rey Alfonso XIII en la que se exaltara el mundo rural, que después de varios siglos considerado de gentes ignorantes de muy baja condición, a principios del siglo XX pasa a ser un mundo a tener en cuenta, dándole incluso un carácter romántico que lo enaltece y es tenido en cuenta porque sus habitantes son dueños de muchas de las señas de identidad de nuestra región, que se van perdiendo frente a la aceptación y preferencia de lo venido de fuera, ya sea social, literario o musical. Así, este tal Diego Crosa organiza un desfile en el que incluye todo aquello que haga exaltar lo canario, muestre el ámbito rural y para ello manda traer camellos del sur de Tenerife, incluye los barcos anteriormente nombrados, carretas que emularan esa costumbre antigua de ir de romería a pedir favores al santo de los lugares de peregrinación acostumbrados, llevándose unos carros con techos de tela para preservar del frío, el sereno y la lluvia (las carretas de hoy), pues la romería podía durar varios días sumando la ida y la vuelta dependiendo de cuál fuera la procedencia de los romeros. Este desfile es la semilla de las romerías, tal y como las entendemos hoy, con la diferencia de que no tenía ninguna connotación religiosa. Este encargo a Diego Crosa estuvo acompañado de otros actos y así, recomendó el engalanado de los balcones del centro de la ciudad y un concurso de coplas, algo de lo que él, años más tarde, sería uno de sus máximos exponentes. Pero ¿quién era este Diego Crosa?

El 11 de abril de 1869 nació en Santa Cruz de Tenerife Diego Crosa y Costa, un personaje tremendamente atractivo a medida que uno va indagando en sus datos biográ-



José Manuel Ramos en la romería de 1974, con siete años. Al fondo de la imagen se aprecia un componente de «Los Sabandeños» de espalda, con su manta característica. Foto: Archivo familiar Olga Ramos.

ficos, o en lo que cuentan de él sus amigos y contemporáneos. En mi casa siempre fue un autor de buenas coplas, amigo de mi abuelo Manuel, algo que idealicé junto con otras cuestiones siempre directamente relacionadas con el mundo de la tradición, sus cantadores y las coplas que elegían. Pero algo que desconocía era su increíble talento para la pintura, en especial a la acuarela y dicho esto, los invito a ustedes a darse un paseo por Internet -que hoy en día es la forma más rápida y directa- para caer de rodillas, literalmente, ante los ejemplos que nos ofrece, acuarelas, donde se hace notar su gusto por el paisaje del campo isleño.

Fue caricaturista e hizo publicaciones con sus dibujos recogidos en álbumes a los que espero tener acceso en lo sucesivo. Poeta, escritor y dramaturgo, habiéndose representado en los teatros de la ciudad alguna de sus obras, tales como *Isla Adentro* o *Senderos*. Hay un libro de coplas del que daremos cuenta a continuación, en el que Eduardo Zamacois, un novelista español nacido en Cuba, que a juzgar por la descripción que hace de su amigo Diego Crosa, lo era ciertamente y muy cercano, hace un prólogo maravilloso. Dice Zamacois: «Una de las figuras más interesantes, más populares y al propio tiempo distinguidas de Santa Cruz de Tenerife, es Diego Crosa. El buen humor, la risa, el desgobierno y también aquella corrección dialéctica, fruto de un acabado dominio de sí mismo, constituyen la solera de su carácter». El novelista continúa haciendo una descripción de Diego Crosa, al que se refiere como «solterón, travieso y artista...lleno de amistades...[al que] el hogar es casi un accidente, por lo que no se le debe buscar en su casa, sino en la calle... Su nombre es una ganzúa que abre todas las puertas».

La cuestión por la que llegamos a Diego Crosa, *Crosita*, es el libro de coplas anteriormente anunciado, titulado *Folías*, cuya primera edición está cumpliendo 100 años. Editado pues en 1923 y ampliado en su segunda edición de 1932, tenemos que decir, que tras una primera lectura, queda constatado que la aportación al coplero canario de este genial autor fue decisiva, y esperamos que, simplemente por justicia, antes de su último aliento el 25 de noviembre del año 1942, se le haya agradecido una y mil veces. De este libro extraemos diez de las coplas más hermosas y posiblemente las más cantadas de esta primera centuria. Como muestra les ofrecemos dos *coplones*, que diría nuestro añorado Dacio Ferrera, que encabezan este Santo Grial y que son toda una declaración de intenciones de lo que nos vamos a encontrar en esta joya literaria:



Un barco en la romería de 1963. Foto: (MAPC-FDLDC)



La romería, a su paso por la plaza Doctor Olivera (1955). Entre los adoquines, los raíles del viejo tranvía. Foto: Agustín Guerra.



Portada del disco «Fiestas en La Laguna», del «Conjunto Acaymo» y el «Dúo Rancho Grande» (Canario: Madrid, 1965). Colección familiar Hernández Rodríguez.

*El honor de una mujer  
puede una copla manchar  
las folías no han de ser...  
¡No saben sino besar!*

*Como ese Teide gigante  
las canarias todas son;  
mucho nieve en el semblante  
y fuego en el corazón*

Dejando atrás a este artista multidisciplinar, avanzamos, contándoles que años después de ese primer desfile encargado a Crosita, y dado el éxito rotundo de la celebración, las gentes influyentes de La Orotava deciden recoger el testigo de esta idea y es en junio de 1935 cuando la directiva del Liceo Taoro de La Orotava decide repetir la fiesta, pero dedicada a san Isidro Labrador, patrón de los campesinos, acercando así la fiesta al origen religioso primigenio de la romería, en la que la



La Parranda de La Punta, con Sebastián Ramos «el puntero» y Olga Ramos, en la romería de 1963. Foto: Archivo familiar Olga Ramos.



En el centro de la imagen, Olga Ramos y Dacio Ferrera; junto a ellos, de izquierda a derecha: Agustín Pérez «el mora», Ángel Hernández Arvelo «Ito» y José Pérez Expósito «Joseíto mentira», integrantes del «Conjunto Acaymo». VI «Feria Internacional del Campo», (Madrid, 1965). Foto: Archivo familiar Hernández Rodríguez.

gente del campo le ruega su favor y vigilancia de la cosecha y el vino, o pagándolas, a modo de ofrenda. Al año siguiente estalla la Guerra Civil y empata con la Segunda Guerra Mundial, por lo que pierde fuerza y no es hasta el cese de las hostilidades en 1945 cuando vuelve con intensidad para seguir su camino hasta hoy. Es después de esto cuando hace su primera aparición la Romería de San Benito, tal y como la conocemos hoy, cuando en 1946, un grupo de vecinos del barrio de San Benito, decide ir a la Romería de La Orotava, animados por don Ángel Álvarez, un panadero del barrio, que un año antes, en 1945, había quedado impresionado por lo que vio allí. A la vuelta, esta expedición de ojeadores romeros se reunió para, en palabras de Julio, «conjurarse y hacerle una romería a san Benito al año siguiente». Y así, el domingo 8 de junio de 1947, san Benito tuvo su romería, con los elementos que han pasado a su historia y de la que celebramos este año el 76 aniversario. La romería fue financiada, si es que ese término se puede usar para lo que sucedió, gracias a la aportación vecinal del barrio, con diferentes actos recaudatorios que se organizaron a lo largo del año, pues el ayuntamiento de ese momento dio la espalda a esta ilusionada propuesta y declinó la petición de la comisión de fiestas.

Es en 1948 cuando el ayuntamiento, el obispado y el pueblo lagunero apoyan la romería y es por ese motivo que, suponen los cronistas, que la de 1947 no computa como romería, al no ser oficialmente aceptada por el consistorio lagunero. Pero ¡vaya si computó!

Años más tarde, en 1958 se elige por primera vez a la romera mayor, título que ostenta ya para siempre Mari Carmen Laynez Cerdeña, y a la romería, a partir de 1952 se empieza a invitar a algunas rondallas (como se las denominaba entonces) de las islas vecinas, para que en 1959 fuera declarada «romería regional», siendo la única que tiene ese distintivo. En 1964, el mal tiempo haría que la romería pasara a celebrarse en el mes de julio, como se ha venido haciendo desde entonces.

### *El resto es historia*

¿Cuántas coplas a san Benito? Y si no a san Benito, ¿cuántas coplas se han creado bajo su auspicio con motivo del certamen de la Espiga de Oro? ¿Cuántos nombres detrás de las coplas?, porque Manuel Machado escribió en su poema, precisamente titulado «La Copla», eso de *Hasta que el pueblo las canta / las coplas, coplas no son / y cuando las canta el pueblo, ya nadie sabe el autor. / Tal es la gloria, Guillén / de los que escriben cantares / oír decir a la gente / que no los ha escrito nadie/. Procura tú que tus coplas / vayan al pueblo a parar / aunque dejen de ser tuyas / para ser de los demás.*



Romería Regional de San Benito Abad, 1964. Foto: Agustín Guerra.



Baja la calle Herradores, la rondalla «Tirma» (Gran Canaria), en la Romería Regional de San Benito Abada, 1961.  
Foto: Agustín Guerra.

A este poema, el cantautor argentino Atahualpa Yupanqui le añadió: *Que, al volcar el corazón / en el alma popular / lo que se pierde de fama / se gana de eternidad.* O también Pedro Lezcano, cuando dijo: *Que no me pida licencia / quién quiera cantar mis versos / mis palabras son de todos / si no ¿para qué las quiero? / Me pertenecen mis manos / que se irán conmigo al cielo / pero mi voz ¡que se quede / sonando en labios ajenos! / De ustedes es la canción / de la que yo soy un eco / al pueblo van mis palabras / porque vinieron del pueblo / ¿Qué más inmortalidad / que un grupo de compañeros / haga resonar mi voz / cuando yo esté en el silencio?*

Pero claro, en un sentimiento romántico, vale, pero yo ¡quería saber! Y supe, no todo lo que habría querido, pero se cumplieron objetivos. Incluso, buscando información para san Benito, conocí la autoría de una copla que se ha convertido en casi una plegaria: Su autor, Rafael Hardisson, la escribió en 1927: *Al Cristo de La Laguna / mis penas le conté yo / sus labios no se movieron / y sin embargo me habló.* Luego comprobé que su nombre figuraba en el librito de coplas, como secretario del acta del jurado. Hardisson fue un músico, compositor, conferenciante, empresario, fundador



Como ella relata, cuando Olga Ramos subía la calle de La Carrera, a la altura del Bar Alemán, en el antiguo Casino de La Laguna, alguien gritó «¡Olga!» para que se girara y tomar esta imagen. En primer plano, Sebastián Ramos. Foto: Archivo familiar Olga Ramos.



La carreta del tradicional lagar, en la romería de 1963. Foto: Agustín Guerra.



Carreta confeccionada con trigo, a su paso por la antigua casa de «Talleres López», en el barrio de San Benito (1962).  
Foto: Agustín Guerra.



Ofrenda floral a San Benito Abad. Romería 1962. Foto: Agustín Guerra.

y profesor del Conservatorio de Música de Santa Cruz de Tenerife y gran amante de la música tradicional, que firmaba sus escritos con el seudónimo de Amaro Lefranc. Autor de muchas coplas, hoy populares.

*Mira, Juana, que al templete  
va acercándose el Señor.  
Cuidado no te chamusque  
las greñas un volador*

*Dejas a tu novia  
por irte a la lucha...  
¡No tienes vergüenza  
ni poca, ni mucha!*

Ese concurso «Espiga de Oro» tenía su fiesta también, en forma de recital en el que parrandas, agrupaciones folklóricas e invitados, cantaban las coplas premiadas y que



En la romería de 1961, la tradicional carreta del trigo, con Mateo al frente y doña Luisa Machado en lo alto, pasa por la calle del Agua. Foto: Agustín Guerra.

se llamó «Fiesta de la copla», celebrándose en el Teatro Leal de La Laguna. Enumerar quiénes fueron los encargados de cantar las coplas premiadas durante esos años de leyenda sería interminable, o como poco, incompleto, pues las crónicas y escritos son más bien escuetos en su información. Echando un vistazo a los periódicos de 1952, año del primer concurso, el del librito protagonista de este nuestro pregón, dice que las coplas fueron cantadas por «Los Huaracheros», conjunto que interviene en muchas de las ediciones posteriores y la «Rondalla San Benito». En el del año 1959 se habla de la actuación de Carmelita Díaz, trío «Los Tamarindos», «Capilla Palestrina» – formación coral lagunera dirigida por el inolvidable Padre Adán, recordado como el «cura guapo»– y Luisa Machado con Ángel Álvarez y su hijo José Juan. El programa del año 1960, anuncia la actuación del «afamado cantante de aires regionales don Sebastián Ramos». El díptico anunciador del año 1961, en su programa individual (teniendo en cuenta el fervor y seguimiento que con los años fue adquiriendo la «Fiesta de la Copla», gozó de información singular, encabezada por dibujos del gran Juan Galarza, por ejemplo), habla de una primera y segunda parte, jalonada de intervenciones de la Banda de Música, la «Coral Primavera» –con obras del anteriormente citado Rafael Hardisson y Teobaldo Power–, el Orfeón La Paz, una disertación literaria y del canto de las coplas premiadas, por el «Conjunto Acaymo», con la «colaboración de la Sta. Olga Ramos». En fin, una lista interminable de agrupaciones, en las que sus cantadores lo hacían a san Benito en coplas a forma de ruego, buscando su protección y benevolencia.

*Padre mío, san Benito,  
patrón de los labradores  
acaba con la lagarta  
y dame papas mayores*

*Yo he venido a la fiesta  
de san Benito  
con dos vacas lecheras  
y un becerrito*

*Le pregunto a san Benito,  
que es nuestro santo patrón,  
si tu pensamiento es mío  
y tuyo mi corazón.*

*Viva Dios, Viva la Virgen  
y san Benito patrón,  
que hoy es día de romería  
¡Viva la Fiesta Mayor!*

Y tras este viaje de aprendizaje y sorpresas, me sentí un privilegiado, volví a esos años de la primera juventud, en la que escuchaba a los cantadores de mi pueblo, poseedores de esa verdad a la hora de cantar y que despertaron mi interés por seguir sus pasos y enseñanzas. Y volví al librito, volví a releerlo, a emocionarme, a pensar en un viaje en el tiempo y tropezarme por La Carrera al sacerdote Sebastián Padrón Acosta, autor del premio «Espiga de Oro» a la mejor copla de ese primer concurso del año 1952: *Si subes a La Laguna / entra en El Cristo a rezar / para que Dios te perdone / lo que me has hecho llorar*. O a Enrique Maffiotte, autor de las coplas adjudicadas con los dos primeros premios, denominados «Medalla de Oro del Cabildo insular de Tenerife»: *La vida de una mujer / en dos coplas se encerró; primero en unas folías, después en el arrorró*. Y la segunda, que sí he oído cantar: *Tus ojos dicen querer / tus labios dicen enojos / ¡Qué distintos pareceres / de tus labios y tus ojos!*

Algunas no obtuvieron primer premio, pero ¿puede alguien excluir de la historia a esas no premiadas con la «Espiga de Oro», como aquella que dice: *Las folías las creó un canario que, de niño / sin hogar y sin cariño / por una madre lloró*, de Manuel Perdomo Alfonso, o la de *Canta y se ríe la isa / la malagueña enamora / pero un canto de Folías / canta, ríe, besa y llora*, también del premiado Enrique Maffiotte?

El libro tiene también una parte final en la que enumera el resto de coplas presentadas al concurso, e incluso ahí hay coplas para la eternidad:

*La noche del Viernes Santo  
brilla más clara la luna  
para alumbrarle el camino  
al Cristo de La Laguna.*

*Cuando la copla canaria  
del primer pecho brotó,  
hasta la mar se detuvo  
para escucharla mejor.*

Sólo me resta desear larga vida a la copla y otros 76 años a la Romería de San Benito Abad.

¡Viva San Benito! ¡Viva su Romería! ¡Y Viva La Laguna!



Una foto histórica. La plaza de San Benito aparece con los nuevos muros edificados al mismo tiempo que la ampliación de la línea del tranvía hasta Tacoronte, en 1904. A la izquierda de la imagen, las nuevas paredes de delimitación de la plaza; a la derecha, las paredes de piedra que separaban los trazos de la calle Marqués de Celada. Foto: FAT.



Comienzo de la calle san Agustín, esquina Ascanio y Nieves. Precede a san Benito Abad la ofrenda floral; entre las mujeres el conocido Ricardo Tejera. Romería 1958. Foto: FAT.

Fiestas y Romería Regional en honor a  
**San Benito Abad**  
14 de julio





**FIESTAS Y ROMERÍA REGIONAL  
DE  
SAN BENITO ABAD**

*Programa de Actos*

**SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA  
MMXXIV**



# ACTOS RELIGIOSOS

PARROQUIA DE SAN BENITO ABAD  
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

**Del jueves 11 al sábado 13 de julio,  
TRIDUO EN HONOR A SAN BENITO ABAD**

**Jueves 11, a las 18:30 horas,** *Fiesta Litúrgica de San Benito Abad y I Día del Triduo en honor a San Benito Abad*, con celebración de la Eucaristía. Finalizada la misma, se administrará la unción de enfermos a todos los fieles que lo deseen.

A su término, ofrendas a San Benito Abad con la colaboración de la Concejalía de Fiestas Populares y Tradicionales de La Laguna

**Viernes 12, a las 18:30 horas,** *II Día del Triduo en honor a San Benito Abad*, con celebración de la Eucaristía

**Sábado 13, a las 18:30 horas,** *III Día del Triduo en honor a San Benito Abad*, con celebración de la Eucaristía

A su término, procesión de la venerada imagen de san Benito Abad, por el siguiente itinerario: avenida Lucas Vega, Montaraz, Maya, San Antonio, Juana la Blanca (estás dos últimas por primera vez en la historia), Marqués de Celada y Plaza de San Benito, acompañada de las danzas de San Diego, Guamasa y de su Hermandad. A su regreso, exhibición pirotécnica.

**Domingo, 14 de julio**

**A las 7:30 horas,** celebración de la Eucaristía, en la que se bendecirá el pan y, a su término, se repartirá a todos los fieles

**A las 10:00 horas,** Solemne Celebración de la Eucaristía; en el ofertorio tendrá lugar la pre-

sentación de ofrendas de productos tradicionales de las 8 Islas en honor a san Benito Abad

**A las 11:30 horas,  
ROMERÍA REGIONAL DE SAN BENITO ABAD**

**A las 21:00 horas,** celebración de la Eucaristía:  
**“MISA DE ROMEROS”**

*La iglesia permanecerá abierta todo el día*

**Lunes 15,  
FIESTA LITÚRGICA DE SAN BENITO ABAD**

**A las 18:30 horas,** celebración de la Eucaristía, ofrecida por todos los difuntos del barrio

**Domingo, 21 de julio**

**A las 11:00 horas,** celebración de la Eucaristía

**A las 12:00 horas,**

**PROCESIÓN EXTRAORDINARIA DE SAN BENITO ABAD, A SAN LÁZARO Y CAMINO DE LA VILLA**

Será la primera vez en su historia que la imagen salga en una convocatoria excepcional para celebrar la visita, acompañado de San Lázaro, al Camino de la Villa. El inicio de la procesión será a las **12:00 horas**, con el acompañamiento musical de las danzas ceremoniales de Tenerife y el barco.

Discurrirá por camino de San Lázaro, calle Espinero (paralela a la autopista), Timanfaya y Camino La Villa, con recibimiento por devotos con la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, patrona del Camino la Villa, en la calle Timanfaya, desde allí hasta los alrededores de la Iglesia del Carmen para realizar la **BENDICIÓN DE MASCOTAS Y GANADO**. A continuación canto de las Folías, a modo de bienvenida y agradecimiento de los vecinos del barrio y paella para todos ofrecida por la comisión de fiestas del Camino la Villa por tan histórica visita.

La procesión del retorno a su iglesia por: Camino la Villa, calle Timanfaya, calle Espinadero, puente y camino de San Lázaro, Lucas Vega y plaza de San Benito a las **14:30 horas**.

El trono y su baldaquino estarán decorados floralmente con claveles rojos y trigo de La Vega y, durante la procesión se cantarán coplas a las veneradas imágenes y se realizarán varios lanzamientos de pétalos de rosas y trigo como era costumbre hasta los primeros años del pasado siglo.

## ACTOS POPULARES

### Jueves, 27 de junio

**De las 18:00 a 23:00 horas**, plaza de la Concepción IX edición del programa “*Extra de Verano Tacoronte-Acentejo en la Laguna 2024*”. “SanBetinto”.

### Viernes, 5 de julio

**A las 18:00 horas**, Atrio de la Iglesia de San Benito Abad

Distribución de la tarjeta postal elaborada por Correos con la imagen del cartel anunciador de las fiestas y Romería Regional de San Benito Abad 2024. El día 12 de Julio, en horario de tarde, será el matasellado especial en la oficina principal de Correos de La Laguna.

**A las 19:00 horas**, Iglesia de San Benito Abad **PREGÓN DE LAS FIESTAS Y ROMERÍA DE SAN BENITO ABAD**, a cargo de Iván Quintana, voz destacada en el folclore canario.

En el transcurso del mismo, una parranda y voces destacadas de nuestro folclore, incluido el pregonero, interpretarán coplas dedicadas a san Benito y su romería.

### Sábado, 6 de julio

**A las 19:00 horas**, Hall Teatro Leal

Distribución de la tarjeta postal elaborada por Correos con la imagen del cartel anunciador de las fiestas y Romería Regional de San Benito Abad 2024. El día 12 de Julio, en horario de tarde, será el matasellado especial en la oficina principal de Correos de La Laguna.

**Desde las 17:00 horas**, en el barrio de San Benito y su entorno “Carrera Popular Legua San Benito 2024”. Salida en Avenida Embajador Alberto de Armas.

**A las 20:00 horas**, Teatro Leal

### ELECCIÓN DE LA ROMERA MAYOR DE LAS FIESTAS Y ROMERÍA REGIONAL DE SAN BENITO ABAD

El primer pase de las candidatas partirá desde la Plaza Dr. Olivera hasta el Teatro Leal, luciendo indumentarias de campesinas de los primeros años del siglo XX, e irán acompañadas del Barco de la Romera de 2023, danzas y rondallas.

En el transcurso del acto participarán distintas rondallas y solistas.

**A las 20:00 horas**. IES de la Laboral

III Festival Interinsular “Alborada Canaria 2024”. Con la participación de: Escuela de Folclore Tejeguato (El Hierro), “Asociación de bailarines Diego Felipe Guaratene”, “A.F. Isogue”. Presentado por el escritor y folclorista lanzaroteño Emilio Fernández Batista.

### **Domingo, 7 de julio**

**A las 9:00 horas**, avenida Embajador de Armas (Salida y Llegada)

Fiesta de la Bicicleta **III Memorial Hugo de Armas**. Salida en Avenida Embajador Alberto de Armas. Organiza: Club Ciclista Ciprés. Colabora: Concejalía de Fiestas Populares y Tradicionales de La Laguna y Organismo Autónomo de Deportes.

**A las 10:00 horas**, avenida Embajador de Armas Exposición “Aperos y Artesanía del Campo”. Maquetas de Carretas de San Benito

**A las 16:30 horas**. Hall Teatro Leal

Distribución de la tarjeta postal elaborada por Correos con la imagen del cartel anunciador de las Fiestas y Romería Regional de San Benito Abad 2024. El día 12 de Julio, en horario de tarde, será el matasellado especial en la oficina principal de Correos de La Laguna.

**A las 17:00 horas**, Teatro Leal

### **ELECCIÓN DE LA ROMERA INFANTIL Y ROMERA DE MAYORES DE SAN BENITO ABAD**

Actuando grupos de tocadores y voces infantiles

**En el mismo acto se llevará a cabo el VI Memorial Pedro Molina a los oficios y personas mayores de San Benito**

**Lunes, 8 de julio**, Teatro Leal

**A las 20:00 horas**, *XXXVI Gala de Exaltación a la Mujer Canaria*: Homenaje a la mujer canaria, galardón que ha recaído este año en la soprano tinerfeña Carmen Acosta.

Organiza: El Orfeón “La Paz” de La Laguna. Colabora: Concejalía de Fiestas Populares y Tradicionales del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

**Jueves, 11 de julio**, plaza de la Iglesia de San Benito  
**FIESTA LITÚRGICA DE SAN BENITO ABAD**

**A las 19:00 horas**, Salida de la comitiva partiendo de la Sociedad Cooperativa del Campo la Candalaria, Calle Marques de Celada, Callejón Montaraz, Avda. Lucas Vega y llegada a Plaza San Benito.

**A las 19:30**, Ofrenda de Alimentos a San Benito Abad a cargo de grupos e instituciones ataviados con la vestimenta tradicional.

**Viernes, 12 de julio**

### **BAILE DE MAGOS “UN BAILE, TRES AMBIENTES”**

**Desde las 17:00 hasta las 20:00 horas**. Oficina principal de Correos de La Laguna

Matasellado especial de la tarjeta postal elaborada por Correos con la imagen del cartel anunciador de las fiestas y Romería Regional de San Benito Abad 2024.

**A las 21:30 horas**, plaza de la Concepción

Escenario Torre de la Concepción: Parranda Ixemad, A.F. Chisaje, A.F. Real Hespérides, Agrupación Folclórica Universitaria (AFU). Desde la

**01:00 horas, Grupo Atenia**

**A las 22:00 horas**, Escenario calle Marqués de Celada: Grupo Los Muchachos

**A las 23:30 horas**, Escenario San Benito (calle Juana la Blanca): Las Orquestas Wamampy de La Gomera y Tropin

**Sábado, 13 de julio**

**De 09 a 18 horas**, Pabellón Juan Ríos Tejera

Torneo de Voleibol San Benito organizado por el Club Voleibol Aguerre, categoría infantil y cadete masculino y femenino.

**A las 10:00 horas**, avenida Embajador de Armas Semifinales y Finales de los Torneos XX de Envite y el XXV de Dominó.

Organiza: Asociación Amigos y Romeros de San Benito. Colabora: Concejalía de Fiestas Populares y Tradicionales de La Laguna

**A las 10:00 horas**, avenida Embajador de Armas Exposición “Día de las Tradiciones”. Maquetas de Carretas de San Benito

Organiza: Asociación Amigos y Romeros de San Benito. Colabora: Concejalía de Fiestas Populares y Tradicionales de La Laguna

**A las 11:00 horas**, desde la plaza de la Catedral hasta San Benito

Pasacalle de las Agrupaciones Folklóricas de Mayores de La Laguna, acompañados por Los Carritos de San Benito

**Desde las 13:00 horas, “Parrandas al Santo”**

Estarán abiertos todos los ventorrillos de la calle Marqués de Celada. Toda una apuesta por la recuperación de la “Víspera” de antaño con parrandas y mesas,

**A las 20:00 horas**, Procesión de “La Víspera”, acompañada por la Hermandad de San Benito y danzas tradicionales; a su término: Exhibición de fuegos artificiales.

**A las 22:00 horas, Escenario San Benito (calle Juana la Blanca)**

Festival Folklórico 8 Islas. Con las actuaciones de: Proyecto Comunitario La Aldea (Gran Canaria), y solistas y tocadores de las 8 islas

**A las 23:30 horas,**

Tradicional Verbena de la Víspera, amenizada por la Orquesta Generación.

**Domingo, 14 de julio**

**A las 10:00 horas**, Parroquia de San Benito Ofrenda a san Benito con productos tradicionales por una pareja de cada Isla

**A las 11:30 horas**, desde la parroquia de San Benito.

**LXXVIII ROMERÍA REGIONAL DE SAN BENITO ABAD**

Recorrido: Marqués de Celada, plaza Doctor Olivera, calle Herradores, calle Tabáres de Cala, calle La Carrera, calle Adelantado; calle Marqués de Celada y llegada a la plaza de San Benito.

**A las 15:30**, Verbena popular amenizada por Las Orquestas Maquinaria Band, Malibu Band y Dorada Band.

**Martes, 16 de julio**

**INAUGURACIÓN DE LA XLV FERIA GANADERA Y EXPOSICIÓN DE RAZAS AUTÓCTONAS CANARIAS**

**Desde las 10:00 horas el viernes día 19 se inaugura oficialmente, pero los actos comienzan el martes día 16.**

**Miércoles, 17 de julio**

**A las 19:00 horas**, Casa del Ganadero 1ª Prueba de Arrastre de la **XVI LIGA INSULAR INFANTIL DE ARRASTRE DE GANADO** en la Casa del Ganadero.

**Jueves 18, de julio**

**19:00 horas.** Plaza del Adelantado

**Noche de los burros: Homenaje a la Federación de asociaciones de razas autóctonas canarias.**

Este año año se homenajea al Camello

Saldrá desde la plaza de Adelantado hasta llegar a San Benito, trayecto Calle Obispo Rey Redondo, calle el Tizón, Calle Herradores, Calle Marqués de Celada, Calle Teobaldo Power, Avda. Lucas Vega, Calle Antonio Hernández Arrón, con final en Avda. Embajador Alberto de Armas, donde se ofrece un brindis a los participantes y público asistente que acompañe en el recorrido.

### **Sábado 20 de julio**

**A las 10:00 horas**, desde el Centro Ciudadano “Camino Tornero”

#### *VII Paseo Ganadero por La Cañada Lagunera*

Recorrido: Salida Avenida Embajador Alberto de Armas, calle Leopoldo de la Rosa, camino Tornero, El Manchón, montaña de la Atalaya, montaña de la Bander, camino Cocó, las Peñuelas, los manchones del Rincón, San Diego, Casa del Ganadero

Organiza: Comisión del Paseo Ganadero por la Cañada Lagunera. Colabora: Concejalía de Fiestas Populares y Tradicionales de La Laguna

### **Domingo 21 de julio**

**A las 10:00 horas**, Casa del Ganadero

9ª prueba del **XXXVI CONCURSO DE ARRASTRE DE GANADO, FUNDACIÓN TENERIFE RURAL, TROFEO GOBIERNO DE CANARIAS.**

- Lugar de celebración: Instalaciones de la Casa del Ganadero en el marco de la Feria Agroganadera de La Laguna FAGATE 2024.

**A las 11:00 horas**, celebración de la Eucaristía

**A las 12:00 horas**,

#### **Procesión Extraordinaria e histórica de San Benito Abad, a San Lázaro y Camino de la Villa**

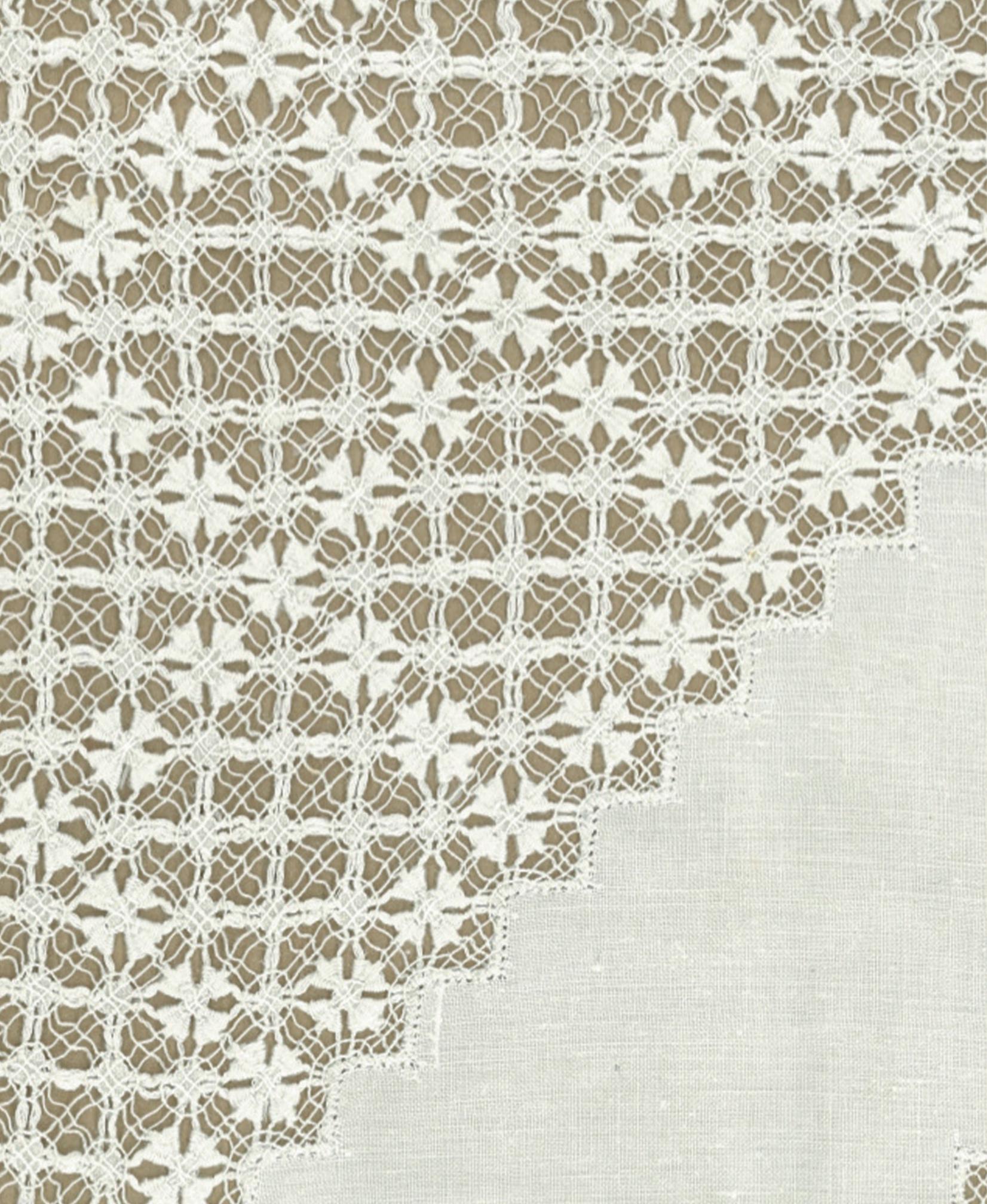
Será la primera vez en su historia que la imagen salga en una convocatoria excepcional para celebrar la visita, acompañado de San Lázaro, al Camino de la Villa. El inicio de la procesión será a las 12:00 horas, con el acompañamiento musical de las danzas ceremoniales de Tenerife, el barco, autoridades civiles y religiosas, romeira mayor y corte de honor, vecinos y devotos y devotas de las veneradas imágenes.

El retorno a su iglesia concluirá en torno a las **14:00 horas.**

El trono y su baldaquino estarán decorados floralmente con claveles rojos y trigo de La Vega. Durante la procesión se cantarán coplas a las veneradas imágenes y se realizarán varios lanzamientos de pétalos de rosas y trigo como era costumbre hasta los primeros años del pasado siglo.











EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE  
LA LAGUNA

